



OFICINA NACIONAL
DE ESTADÍSTICA E INFORMACIÓN
Provincia Guantánamo



ANUARIO ESTADÍSTICO GUANTÁNAMO

Manuel Tames
Edición 2022

ANUARIO ESTADÍSTICO DE MANUEL TAMES 2021



“No se puede dirigir si no se sabe analizar, y no se puede analizar si no hay datos verídicos; y si no hay un sistema de recolección de datos confiables, sin mentiras y globos, si no hay toda una preparación de un sistema estadístico y de hombres habituados a recoger el dato y transformarlo en números.

Esta es una tarea esencial”

A handwritten signature in black ink, likely belonging to a representative of the Oficina Nacional de Estadística e Información.

ONEI
OFICINA NACIONAL
DE ESTADÍSTICA E INFORMACIÓN
Municipio Manuel Tames

EDICIÓN 2022

CONTENIDO

Capítulos:	Página
1. Territorio	13
2. Medio Ambiente	17
3. Población	23
4. Organización Institucional	33
5. Finanzas	37
6. Empleo y Salarios	41
7. Agricultura, Ganadería, Silvicultura y Pesca	49
8. Minería y Energía	59
9. Industria Manufacturera	63
10. Construcción e Inversiones	67
11. Transporte	73
12. Comercio Interno	77
13. Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	81
14. Educación	85
15. Salud Pública y Asistencia Social	93
16. Cultura	103
17. Deporte y Cultura Física	107
18. Indicadores Globales	113

INTRODUCCIÓN

La presente publicación **Anuario Estadístico de Manuel Tames 2021** de la Oficina Nacional de Estadística e Información de Guantánamo, constituye una importante información estadística que refleja los aspectos más significativos de la situación demográfica, económica y social de los cubanos.

El mismo consta de 18 capítulos. Cada capítulo comienza con una breve introducción donde se explica el contenido, la fuente de información de los datos, así como la definición metodológica de los principales indicadores.

Se presentan tablas con series de varios años, relativos a: Territorio; Medio Ambiente; Población; Organización Institucional; Finanzas; Empleo y Salarios; Agricultura, Ganadería, Silvicultura y Pesca; Minería y Energía; Industria Manufacturera; Construcción e Inversiones; Transporte; Comercio Interno; Tecnologías de la Información y las Comunicaciones; Educación; Salud Pública y Asistencia Social; Cultura; Deporte y Cultura Física e Indicadores Globales.

La fuente fundamental de los datos que se exponen procede del Sistema Estadístico Nacional, a través del cual la Oficina Nacional de Estadística e Información, con sus oficinas territoriales y municipales en todo el país, capta información de los centros informantes directamente. Se reconoce el aporte de otros Organismos e Instituciones que suministran otras valiosas informaciones.

Este Anuario constituye un instrumento de educación económica para todo nuestro pueblo, a la vez que permite divulgar, de manera oficial, los resultados más importantes del país.

El Anuario Estadístico de Manuel Tames 2021, está disponible en formato PDF, conjuntamente con otras valiosas informaciones en la dirección, www.onei.cu.

Agradecemos que las observaciones o sugerencias que contribuyan al perfeccionamiento de este servicio estadístico de la Oficina Nacional de Estadística e Información nos sean enviadas a través de zucel.navarro@onei.gob.cu.

Oficina Nacional de Estadística e Información
Noviembre de 2022

FUENTES DE INFORMACIÓN

Los datos brindados en el Anuario Estadístico de Manuel Tames tienen como fuente, el Sistema Estadístico Nacional (SEN), que comprende entre otros, el Sistema de Información Estadístico Nacional (SIE-N), este incluye el Sistema de Censos y Encuestas y el Sistema de Información Estadística Complementaria (SIE-C), de los Organismos de la Administración Central del Estado, los mismos tienen como base la contabilidad y registros primarios de las empresas, de las unidades presupuestadas (unidades de servicio de las administraciones públicas), unidades básicas, cooperativas, de los Sectores Estatal y no Estatal y la población.

A continuación se relacionan los principales Organismos y entidades que tributan información:

- Delegación Provincial del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente
- Ministerio de la Agricultura
- Cuerpo de Guardabosques del Ministerio del Interior
- Dirección Provincial del Banco de Crédito y Comercio (BANDEC)
- Dirección Provincial del Banco Popular de Ahorro (BPA)
- Dirección Provincial de Finanzas y Precios Guantánamo
- Grupo Azucarero Guantánamo
- Centro Provincial de Control Pecuario
- Unidad Provincial Inversionista de la Vivienda Guantánamo
- Ministerio de la Construcción
- Gerencia Territorial de Telecomunicaciones de Cuba Guantánamo
- Correos de Cuba
- Dirección Provincial de Joven Club de Computación Guantánamo
- Instituto Cubano de Radio y Televisión (ICRT)
- Dirección Provincial de Educación Guantánamo
- Dirección Provincial de Salud Pública Guantánamo
- Dirección Provincial de Cultura Guantánamo
- Dirección Provincial de Deportes Guantánamo

Al pie de cada Tabla además se brinda información en detalles de las fuentes.

ABREVIATURAS

Cabz	cabeza	M	millar, mil
km	kilómetro	MW.h	megawatt hora
ha	hectárea	P	peso cubano
hab	habitante	t	tonelada métrica
kg	kilogramo	U	unidad
km ²	kilómetro cuadrado	%	por ciento
l	litro	‰	por mil
D	días		

SIGNOS CONVENCIONALES

- ... Cifras no disponibles al terminarse la redacción
- . No se efectuó la operación indicada por falta de algún dato
- Resultado igual a cero
- z El % es mayor o igual que 1 000

ÍNDICE

	PÁGINA
1. Territorio	13
1.1 Límites geográficos de Manuel Tames	14
1.2 Superficie de Manuel Tames	14
1.3 Extensión superficial, población y densidad de población	14
1.4 Principales alturas del municipio	15
1.5 Principales ríos del municipio	15
2. Medio Ambiente	15
2.1 Superficie plantada de árboles	17
2.2 Incendios forestales por causas	19
2.3 Gastos de inversiones para la protección del medio ambiente	19
2.4 Gastos de inversiones para la protección del medio ambiente por actividades económicas	20
2.5 Volumen total de desechos sólidos recolectados	20
2.6 Áreas verdes existentes	21
3. Población	23
3.1 Población residente por sexo	26
3.1.1 Gráfico: Estructura de la población residente por sexo	26
3.2 Población residente por sexo, edades y relación de masculinidad. Año 2021	26
3.3 Población media según grupos de edades, sexo y zonas. Año 2021	27
3.4 Población residente por sexo y relación de masculinidad	27
3.5 Población residente clasificada por sexo y zona urbana y rural	28
3.6 Población residente clasificada por sexo y grupos de edades	28
3.7 Población residente y densidad de población, según zona urbana y rural	29
3.8 Población residente según edad laboral por sexo	29
3.9 Población residente según edad laboral por zona urbana y rural	30
3.10 Relación de dependencia	30
3.11 Evolución de la estructura por edades de la población	30
3.12 Movimiento natural de la población	31
3.13 Tasas del movimiento natural de la población	31
3.14 Saldos migratorios y tasas de migración interna y externa	32
3.15 Saldos migratorios y tasas de saldo migratorio total	32
3.16 Indicadores del envejecimiento de la población	32
3.17 Población residente por Consejos Populares, según sexo. Año 2021	32

4. Organización Institucional	33
4.1 Principales entidades clasificadas por formas de organización	35
4.2 Total de entidades por formas de organización y actividades económicas fundamentales. Año 2021	35
5. Finanzas	37
5.1 Indicadores seleccionados de la circulación monetaria	38
5.2 Balance de ingresos y egresos monetarios de la población	38
5.3 Ejecución del presupuesto del Estado	39
6. Empleo y Salarios	41
6.1 Población económicamente activa	44
6.2 Ocupados en la economía según situación del empleo	44
6.3 Salario medio mensual total en entidades estatales	44
6.4 Nivel educacional de los ocupados en la economía por sexo	45
6.5 Distribución de los ocupados en la economía por categoría ocupacional y sexo	45
6.6 Indicadores seleccionados de accidentes del trabajo por organismos. Año 2021	46
6.7 Indicadores seleccionados de accidentes del trabajo por actividades económicas. Año 2021	46
6.8 Indicadores seleccionados de accidentes del trabajo	47
6.9 Indicadores específicos de seguridad social. Año 2021	47
6.10 Promedio de trabajadores total	48
6.11 Salario devengado total	48
7. Agricultura, Ganadería, Silvicultura y Pesca	49
7.1 Distribución de la tierra y su utilización según formas de tenencia. Año 2017	52
7.2 Distribución de la tierra y su utilización	52
7.3 Distribución de la tierra, según destino productivo	53
7.4 Superficie cosechada, producción y rendimiento de la caña de azúcar por zafras, destino a industria	53
7.5 Producción agrícola por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera	53
7.6 Producción agrícola por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera. Sector estatal	55
7.7 Producción agrícola por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera. Sector no estatal	56
7.8 Nacimientos y muertes del ganado vacuno	56
7.9 Producción de leche de vaca	57
7.10 Entregas a sacrificio de ganado vacuno	57
7.11 Producción total de huevos	57
7.12 Existencia de ganado équido por formas de propiedad	58
7.13 Existencia de ganado ovino-caprino	58
8. Minería y Energía	59
8.1 Consumo de portadores energéticos fundamentales	61

9. Industria Manufacturera	63
9.1 Indicadores fundamentales de la industria azucarera	64
9.2 Producciones industriales seleccionadas	64
9.3 Dinámica de las producciones industriales seleccionadas	64
9.4 Fabricación y recuperación de piezas de repuesto por organismos	65
10. Construcción e Inversiones	67
10.1 Viviendas terminadas	70
10.2 Viviendas terminadas, estructura y dinámica	70
10.3 Mantenimiento constructivo a la vivienda	71
10.4 Volumen de las inversiones por componentes	71
10.5 Volumen de las inversiones por componentes, estructura y dinámica	71
10.6 Volumen de las inversiones por actividades económicas	72
10.7 Estructura de las inversiones actividades económicas	72
10.8 Volumen de las inversiones por organismos y componentes. Año 2021	72
11. Transporte	73
11.1 Pasajeros transportados y viajes realizados por las empresas estatales especializadas	75
11.2 Tráfico de pasajeros por las empresas estatales especializadas	75
11.3 Indicadores seleccionados del transporte estatal de pasajeros	75
12. Comercio Interno	77
12.1 Valor de la circulación mercantil minorista de bienes	79
12.2 Ventas en el comercio minorista	79
12.3 Ventas en la alimentación pública	79
12.4 Valor de la circulación mercantil minorista de bienes por años	80
12.5 Ventas totales por tipos de establecimientos en el comercio minorista	80
12.6 Ventas por conceptos en la alimentación pública	80
13. Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	81
13.1 Indicadores de infraestructura	82
13.2 Indicadores de los servicios de correo y telégrafo	82
13.3 Unidades de servicio de correos y telégrafos	83
13.4 Uso social de las TIC en los Joven Club de Computación	83
14. Educación	85
14.1 Indicadores generales de los círculos infantiles	88
14.2 Matrícula final de los círculos infantiles	88
14.3 Asistencia promedio en los círculos infantiles	88
14.4 Indicadores generales de educación	89
14.5 Escuelas por educaciones	89
14.6 Personal docente por educaciones	90
14.7 Personal docente frente al aula por educaciones	90
14.8 Matrícula inicial por educaciones	91
14.9 Matrícula inicial (mujeres) por educaciones	91

14.10	Graduados por educaciones	92
14.11	Matrícula inicial por 10 000 habitantes	92
15.	Salud Pública y Asistencia Social	93
15.1	Personal facultativo del Ministerio de Salud Pública	96
15.2	Habitantes por médico y estomatólogo	96
15.3	Médicos de familia según ubicación	96
15.4	Unidades de servicio del Ministerio de Salud Pública	97
15.5	Dotación normal de camas en unidades de servicio	97
15.6	Promedio de camas reales de asistencia médica por unidades de servicio	97
15.7	Consultas médicas y estomatológicas	98
15.8	Consultas externas de asistencia médica por unidades de servicio	98
15.9	Consultas en cuerpo de guardia de asistencia médica por unidades de servicio	99
15.10	Inmunizaciones por tipos de vacunas	99
15.11	Incidencia por enfermedades de declaración obligatoria	99
15.12	Principales causas de muerte de todas las edades	99
15.13	Tasa de mortalidad materna	100
15.14	Tasa de mortalidad materna según causas	100
15.15	Tasa de mortalidad infantil	100
15.16	Principales causas de muerte en niños menores de un año	101
15.17	Tasa de mortalidad de los niños menores de cinco años	101
15.18	Principales causas de muerte en niños de uno a cuatro años	101
15.19	Índice de bajo peso al nacer	102
15.20.	Ingresos en hogares maternos	102
15.21	Donaciones de sangre	102
16.	Cultura	103
16.1	Instalaciones culturales en servicio	105
16.2	Grupos profesionales	105
16.3	Oferta artístico-cultural	105
16.4	Indicadores generales de bibliotecas	106
16.5	Indicadores de artistas aficionados	106
16.6	Indicadores de museos	106
16.7	Joven club de computación	106
17.	Deporte y Cultura Física	107
17.1	Practicantes sistemáticos del deporte participativo y otras actividades	109
17.2	Personal deportivo pedagógico	109
17.3	Participantes de mayores en competencias deportivas por deportes y sexo	110
17.4	Participantes de nivel escolar en competencias deportivas por deportes y sexo	111
17.5	Participantes de nivel juvenil en competencias deportivas, por deportes	112
17.6	Total de instalaciones deportivas	112

18. Indicadores Globales	113
18.1 Índice físico de la producción territorial	115
18.2 Productividad total	115
18.3 Ventas netas total	115
18.4 Gasto material total	115
18.5 Utilidad o pérdida total	116
18.6 Valor de producción de bienes y servicios total	116
18.7 Valor agregado bruto total	116
18.7.1 Gráfico: Valor agregado bruto total	116



CAPÍTULO 1

TERRITORIO

INTRODUCCIÓN

El capítulo ofrece una información general sobre las características físico geográficas del territorio.

El clima, se caracteriza por una gran diversidad o variedad especial, influenciado principalmente por el relieve montañoso, donde predomina un clima seco por escasas precipitaciones. La temperatura es elevada que oscila entre 31 y 35 grados Celsius la mayor parte del año.

Las fuentes de la información que se ofrece en este capítulo proceden del Sistema de Información Estadístico Nacional (SIE-N) y el Sistema de Información Estadística Complementaria (SIE-C) de la Dirección Provincial de Planificación Física Guantánamo.

La mayor altura es la Loma Limoncito situada en el Consejo Popular Ciro Frías con una elevación de 669 metros sobre el nivel del mar.

1.1- Límites geográficos de Manuel Tames

PUNTOS CARDINALES	Límites
Norte	Provincia Holguín
Sur	Municipios Caimanera y San Antonio del Sur
Este	Municipios Guantánamo y El Salvador
Oeste	Municipios Yateras y San Antonio del Sur

Fuente: Delegación Provincial del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente

1.2- Superficie de Manuel Tames

AÑOS	Kilómetros cuadrados	
	Superficie municipio total	Área de tierra firme
2016	1 051,55	1 051,55
2017	1 051,55	1 051,55
2018	1 051,55	1 051,55
2019	1 051,55	1 051,55
2020	1 051,55	1 051,55
2021	1 051,55	1 051,55

Fuente: Delegación Provincial del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente

1.3- Extensión superficial, población y densidad de población

AÑOS	Extensión superficial (km ²)		Población residente (U)	Densidad de población (hab/km ²)
	Total	Tierra firme		
2016	1 051,55	1 051,55	38 316	36,4
2017	1 051,55	1 051,55	37 880	36,0
2018	1 051,55	1 051,55	37 441	35,6
2019	1 051,55	1 051,55	36 900	35,1
2020	1 051,55	1 051,55	36 749	34,9
2021	1 051,55	1 051,55	36 451	34,7

1.4- Principales alturas del municipio

		Metros
PRINCIPALES ALTURAS		Altura sobre el nivel medio del mar
Limoncito		669
Loma "La Lola "		547
Sierra Magüey		488
Loma del Infierno		482

Fuente: Delegación Provincial del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente

1.5- Principales ríos del municipio

PRINCIPALES RÍOS	Área de la cuenca (km ²)	Longitud del río principal (km)	Principales afluentes
Guaso	57,4	23,5	Arroyo La Clemencia y La Caoba
Yateras	443,0	30,5	Palma Mocha, El Cañito, Caña, Salado, San Andrés y Sacramento
Río Seco	34,2	20,0	Manuel Tames y La Dorada
Arroyo Hondo	104,4	39,5	Casisey, La Güira y Palmar
El Salado	20,4	14,1	Los Pocitos
Santa Catalina	109,3	14,3	Cerrajón y El Negrito

Fuente: Delegación Provincial del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente



CAPÍTULO 2 MEDIO AMBIENTE

INTRODUCCIÓN

El desarrollo tecnológico, económico y social, y la conservación y utilización racional de los recursos naturales ofrece un reto a la humanidad, en un mundo donde han ocurrido cambios bruscos en los ámbitos demográfico, económico y ecológico que han llevado a las naciones y a la comunidad internacional a la adopción de medidas globales, regionales y nacionales para prevenir, atenuar y controlar estos impactos y desequilibrios.

Este capítulo ofrece información sobre las condiciones físico-geográficas donde se asientan los recursos naturales y ambientales, y tienen lugar las actividades humanas. En los últimos años se ha hecho evidente que la atmósfera de la Tierra está considerablemente contaminada como consecuencia de la actividad humana o la destrucción o desagregación de los recursos naturales derivada de ella. Esto se refleja en los cambios operados en las condiciones climáticas o comportamiento de la atmósfera a escala planetaria. Las normas de calidad del aire establecen los niveles máximos permisibles de concentración de contaminantes que garantizan la protección de la salud de la población en general, para lo cual las normas incorporan un margen de seguridad. La Norma Cubana 39/1999 “Calidad del Aire” establece las concentraciones máximas admisibles en los asentamientos humanos para muestras diarias de los gases NO_2 -40 $\mu\text{g}/\text{m}^3$ - y SO_2 -50 $\mu\text{g}/\text{m}^3$ -. Otro recurso abordado es el agua. Este sigue siendo uno de los grandes retos mundiales, tan sólo su insalubridad cuesta la vida a millones de personas al año, un problema redoblado por su escasez y la necesidad creciente, con el incremento de la población mundial. Especial significación tiene también la variedad, procesos de degradación y capacidad productiva de los suelos para la agricultura, actividad económica fundamental del país. Los recursos forestales tienen una gran importancia no sólo por la Diversidad Biológica que representan sino por su carácter protector de otros recursos como el agua, los suelos y el efecto purificador del aire.

Las fuentes de la información que se ofrecen en este capítulo proceden del Sistema de Información Estadístico Nacional (SIE-N) y el Sistema de Información Estadístico Complementario (SIE-C).

Las cifras del 2021 son preliminares.

A continuación se ofrece la **definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en este capítulo.

Ambiente: El conjunto de elementos naturales y artificiales o inducidos por el hombre que hacen posible la existencia y desarrollo de los seres humanos y demás organismos vivos que interactúan en un espacio y tiempo determinados.

Gastos de inversión para las actividades de protección del medio ambiente: Los gastos en moneda total que respaldan las inversiones para la solución de problemas de contaminación de capacidades de producción y/o servicios existentes o para contrarrestar afectaciones potenciales al medio ambiente por nuevos objetivos inversionistas, o sea, gastos en actividades de protección del medio ambiente.

Volumen total de desechos sólidos recolectados: Constituye el total de desechos sólidos recolectados en las viviendas, establecimientos, organismos, escuelas y otros, incluyendo el saneamiento.

Áreas verdes existentes: Es la suma de todas las áreas verdes (zona, municipio o provincia) que incluye las atendidas por Servicios Comunales u otros organismos. Es el total de metros cuadrados de áreas verdes existentes, o sea, el inventario de todas las áreas verdes de un período dado.

2.1- Superficie plantada de árboles

			Hectáreas
AÑOS	Superficie plantada de árboles	% Variación año anterior	
2016	107,0	95,5	
2017	79,0	73,8	
2018	76,0	96,2	
2019	42,0	55,3	
2020	80,8	192,4	
2021	60,0	74,3	

Fuente: Ministerio de la Agricultura

2.2- Incendios forestales por causas

Causas		
Acciones humanas		
AÑOS	Cantidad (U)	Superficie dañada (ha)
2017	4	30,4
2019	1	4,6
2020	3	7,9
2021	8	651,5

Nota: En los años 2016 y 2018 no se reportan incendios forestales

Fuente: Cuerpo de Guardabosques del Ministerio del Interior

2.3- Gastos de inversiones para la protección del medio ambiente

Miles de pesos

CONCEPTOS	2016	2017	2018
Total	838,0	873,1	476,3
Protección del aire y el clima	63,7	58,2	36,0
Aguas	200,5	242,1	114,0
Residuos sólidos	215,6	223,6	122,3
Suelos	115,9	114,6	65,9
Recursos forestales	188,4	176,1	107,1
Resto	53,9	58,5	31,0
Estructura (Por ciento)			
Total	100,0	100,0	100,0
Protección del aire y el clima	7,6	6,7	7,6
Aguas	23,9	27,7	23,9
Residuos sólidos	25,7	25,6	25,7
Suelos	13,8	13,1	13,8
Recursos forestales	22,5	20,2	22,5
Resto	6,5	6,7	6,5
Dinámica (Por ciento)			
Total	129,4	104,2	54,6
Protección del aire y el clima	200,3	91,4	61,9
Aguas	160,4	120,7	47,1
Residuos sólidos	121,7	103,7	54,7
Suelos	117,5	98,9	57,5
Recursos forestales	110,8	93,5	60,8
Resto	119,8	108,5	53,0

Nota: En los años 2019, 2020 y 2021 no se registran gastos de inversiones para la protección del medio ambiente

2.4- Gastos de inversiones para la protección del medio ambiente por actividades económicas

Miles de pesos

ACTIVIDADES ECONÓMICAS	2016	2017	2018
Total	838,0	873,1	476,3
Agricultura, Ganadería, Caza y Silvicultura	209,7	225,2	122,9
Industria Azucarera	113,9	120,2	65,6
Industrias Manufactureras (excepto Industria Azucarera)	79,8	94,8	51,7
Administración Pública, Defensa, Seguridad Social	243,0	239,2	130,5
Salud Pública Asistencia Social	87,4	102,9	56,1
Otras Actividades de Servicios Comunes, de Asociaciones y Personales	104,2	90,8	49,5

Nota: En los años 2019, 2020 y 2021 no se registran gastos de inversiones para la protección del medio ambiente

2.5- Volumen total de desechos sólidos recolectados

Miles de metros cúbicos

AÑOS	Volumen total de desechos sólidos recolectados	% Variación año anterior
2016	72,5	100,7
2017	72,0	99,3
2018	72,2	100,3
2019	72,0	99,7
2020	73,0	101,4
2021	72,6	99,5

2.6- Áreas verdes existentes

Miles de metros cuadrados

AÑOS	Áreas verdes existentes	% Variación año anterior
2016	540,9	100,0
2017	540,9	100,0
2018	540,9	100,0
2019	540,9	100,0
2020	540,9	100,0
2021	540,9	100,0



CAPÍTULO 3 POBLACIÓN

INTRODUCCIÓN

El siguiente capítulo presenta información sobre la población y sus componentes de movimiento natural y el movimiento migratorio. Se incluyen tablas sobre la población, la distribución por municipios, zonas de residencia y la clasificación por los atributos demográficos fundamentales, el sexo y la edad.

Las fuentes de las informaciones de este capítulo son los censos de población y viviendas levantados en los distintos períodos y las informaciones captadas a través del Sistema de Información Estadístico Nacional (SIE-N), en la parte correspondiente a la demografía, sobre la base del cual se ofrecen la mayoría de las informaciones.

La alta cobertura con que se captan los hechos vitales y las migraciones, posibilitan que más que hablar de “estimaciones” de población, se esté en presencia de “cálculos” de población. A partir del año 2003 el desglose por sexo, edades y zona urbana y rural de la población residente en los municipios de Cuba adquiere características muy peculiares, repitiéndose el procedimiento para los años sucesivos. Desde entonces, se ha venido aplicando la ecuación compensadora para la población residente a nivel de cada edad, sexo y zona de cada municipio, de manera que sobre la base de la población inicial que se tenía a una edad determinada, para un sexo determinado, para una zona determinada, de un municipio determinado, se tuvieron en cuenta los eventos ocurridos a lo largo del año para calcular la población residente al cierre de dicho año. La ecuación se aplica del modo que se explica a continuación.

Una vez obtenida la población de cada edad, de cada sexo, de cada zona y de cada municipio, se obtiene por sumatoria la población de ambos sexos de cada edad, de cada zona y de cada municipio. Después se procede a la sumatoria de ambas zonas obteniéndose ambos sexos de ambas zonas para cada edad en cada municipio. Finalmente se obtiene por sumatoria de todas las edades los totales de cada sexo y de ambos sexos, los totales de cada zona y de ambas zonas, así como los totales municipales. Por sumatoria de los totales municipales se obtiene el total provincial.

A continuación se ofrece la **definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en este capítulo.

Población residente: Se refiere a la población con residencia permanente en el nivel de la División Político Administrativa (DPA), que se informa.

Población media: Se obtiene por la semi-suma de las poblaciones al inicio y al final del período señalado. Se utiliza como denominador en el cálculo de las tasas.

Estructura por sexo y edad: Se refiere a la forma en que se descomponen o clasifican los diferentes indicadores que se brindan, con respecto a sus totales; su valor se expresa en cifras relativas.

Relación de masculinidad: La relación de masculinidad representa la relación por cociente de las personas del sexo masculino entre las del femenino.

Población en edad laboral: A partir de la aprobación de la nueva Ley 105 de 2009 de Seguridad Social, la edad laboral para la población masculina es de 17 a 64 años y para la femenina de 17 a 59 años, en tanto que la edad de jubilación es de 65 años para los hombres y de 60 años para las mujeres.

Relación de dependencia de la edad: Es la relación entre la población joven y vieja con respecto a la población adulta, y se calcula de la siguiente forma:

$$RDE = \frac{J+V}{A} \times 1\,000$$

Donde: J (jóvenes) = población de 0-14 años

V (viejos) = población de 60 y más años

A (adultos) = población entre 15-59 años

Movimiento natural: Es aquel que se identifica con los hechos vitales que ocurren en una población, es decir, aquellos hechos relacionados con el comienzo y fin de la vida del individuo, con los cambios de estado civil que pueden ocurrirle durante su existencia, y las acciones jurídicas que modifican una determinada situación personal legal. Comprende nacimientos, defunciones, matrimonios y divorcios.

Tasa del movimiento natural: Las tasas del movimiento natural se obtienen de dividir el total de los hechos vitales ocurridos en un área y período determinado, entre la población media del período, expresándose los resultados por mil habitantes. Este método es general para las tasas de natalidad, mortalidad, nupcialidad y divorcialidad.

Nacidos vivos: Se considera nacido vivo el producto de la concepción que, independientemente de la duración del embarazo, sea expulsado o extraído completamente del cuerpo de la madre y que después de esta separación respire o manifieste cualquier otro signo de vida, tal como palpitaciones del corazón, pulsación del cordón umbilical o contracción efectiva de algún músculo, sometido a la acción de la voluntad, se haya o no cortado el cordón umbilical y esté o no adherido a la placenta.

Defunciones: Se designa como defunción, la desaparición definitiva de todo signo de vida con posterioridad al nacimiento vivo. Por su clasificación se presentan las siguientes:

De menores de 1 año: Es aquella defunción que ocurre después del nacimiento vivo hasta antes que se cumpla un año de vida.

Totales: Como su nombre lo indica incluye las defunciones de todas las edades desde, cero (0) días, hasta la edad W.

Perinatales: Incluye las defunciones fetales (de 500 gramos o más de peso) y las defunciones neonatales precoces (menores de 7 días de vida).

Mortalidad infantil: Es el cese total irreversible de las señales de vida en el transcurso del primer año de vida después de haber tenido lugar el nacimiento vivo.

Matrimonios: Es la unión voluntariamente concertada de un hombre y una mujer con aptitud legal para ello a fin de hacer vida común. El matrimonio sólo produciría efectos legales cuando se formalice o reconozca de acuerdo con las disposiciones jurídicas dictadas al efecto. El matrimonio se constituye sobre la base de la igualdad de derechos y deberes de ambos cónyuges.

Divorcios: Es la disolución mediante un procesamiento legal del vínculo matrimonial preestablecido. En Cuba la acción del divorcio se regula a través del Código de Familia. Se entiende que el matrimonio pierde su sentido para los cónyuges y para los hijos y con ello también para la sociedad, cuando existen causas que hayan creado una situación objetiva en la que el matrimonio haya dejado de ser, o ya no pueda ser en el futuro, la unión de un hombre y una mujer en que, de modo adecuado se puedan ejercer los derechos, cumplir las obligaciones y lograrse los fines del matrimonio.

Grado envejecimiento de la población: Es el aumento de la proporción de personas de edad avanzada, con relación al resto de la población.

Se calcula:

$$\frac{\text{Número de personas de 60 años y más}}{\text{Población total}} \times 100$$

Los grupos que se establecen, de acuerdo a rangos de valores que indican el grado de envejecimiento son:

- Grado de envejecimiento I (GEI): Menos del 10,0 por ciento de la población de 60 años y más respecto al total.
- Grupo de envejecimiento II (GEII): Entre el 10,0 y el 15,0 por ciento de la población de 60 años y más respecto al total.
- Grupo de envejecimiento III (GEIII): Mayor del 15,0 por ciento de la población de 60 años y más respecto al total.

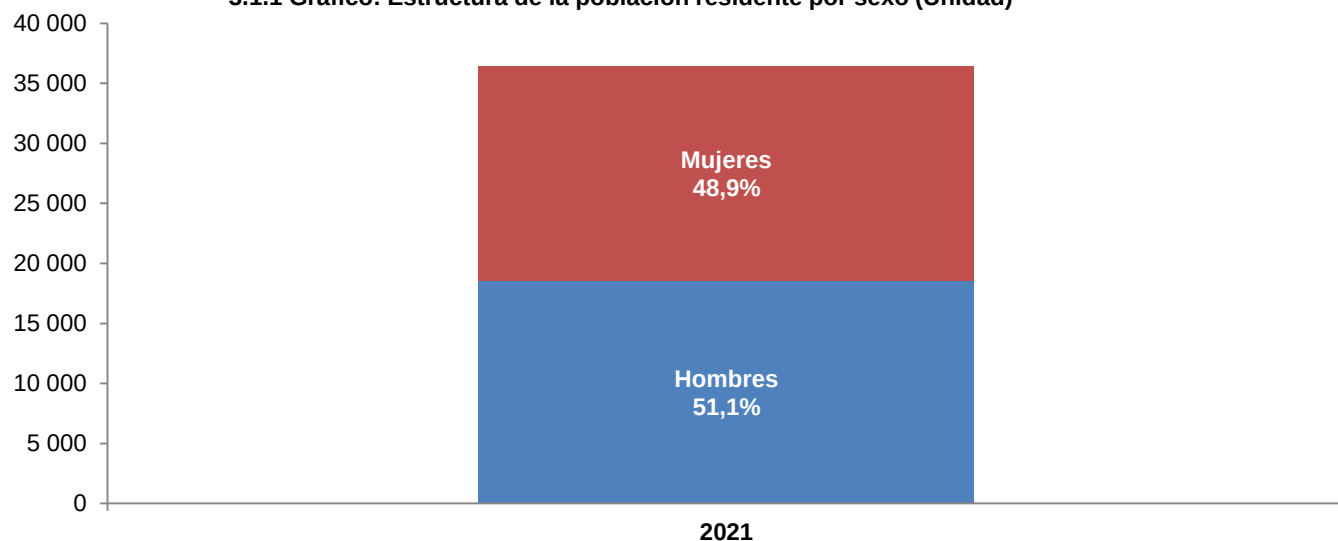
Relación viejo-joven: Es la relación entre el número de personas de 60 años y más y el número de niños y jóvenes menores de 15 años.

Relación viejo-adulto: Es la relación entre el número de personas de 60 años y más y los adultos entre 15 y 59 años.

3.1- Población residente por sexo

AÑOS	Población residente (U)			Relación de masculinidad (hombres ‰ mujeres)
	Total	Hombres	Mujeres	
Población al 31 de diciembre				
2016	38 316	19 526	18 790	1 039
2017	37 880	19 287	18 593	1 037
2018	37 441	19 083	18 358	1 039
2019	36 900	18 830	18 070	1 042
2020	36 749	18 777	17 972	1 045
2021	36 451	18 588	17 863	1 041

3.1.1 Gráfico: Estructura de la población residente por sexo (Unidad)



3.2- Población residente por sexo, edades y relación de masculinidad. Año 2021

GRUPOS DE EDADES	Población residente (U)			Relación de masculinidad (hombres ‰ mujeres)
	Total	Hombres	Mujeres	
Todas las edades	36 451	18 588	17 863	1 041
0-4	1 990	1 047	943	1 110
5-9	2 130	1 158	972	1 191
10-14	2 339	1 210	1 129	1 072
15-19	2 371	1 244	1 127	1 104
20-24	2 733	1 378	1 355	1 017
25-29	2 600	1 356	1 244	1 090
30-34	2 682	1 427	1 255	1 137
35-39	2 445	1 214	1 231	986
40-44	2 001	979	1 022	958
45-49	2 875	1 385	1 490	930
50-54	3 130	1 606	1 524	1 054
55-59	2 636	1 329	1 307	1 017
60-64	1 870	911	959	950
65 y más	4 649	2 344	2 305	1 017

3.3- Población media según grupos de edades, sexo y zonas. Año 2020

Unidad

GRUPOS DE DE EDADES	Ambas zonas			Urbana			Rural		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Todas las edades	36 600	18 683	17 918	20 160	9 760	10 400	16 441	8 923	7 518
0-4	1 941	1 035	907	1 092	594	498	850	441	409
5-9	2 214	1 193	1 022	1 278	671	607	937	522	415
10-14	2 326	1 204	1 122	1 175	595	580	1 151	609	542
15-19	2 407	1 255	1 152	1 302	667	635	1 106	588	518
20-24	2 787	1 422	1 366	1 500	753	748	1 287	669	618
25-29	2 583	1 331	1 252	1 405	715	690	1 179	617	562
30-34	2 714	1 444	1 271	1 538	775	764	1 176	669	507
35-39	2 381	1 189	1 192	1 320	631	690	1 061	559	502
40-44	2 094	1 011	1 084	1 171	534	637	924	477	447
45-49	2 955	1 434	1 521	1 625	746	879	1 330	688	642
50-54	3 121	1 625	1 496	1 685	814	872	1 436	812	625
55-59	2 556	1 267	1 289	1 450	659	791	1 106	608	498
60-64	1 849	913	936	1 079	489	590	770	424	346
65 y más	4 674	2 363	2 311	2 543	1 121	1 422	2 132	1 243	889

3.4- Población residente por sexo y relación de masculinidad

Unidad

AÑOS	Población residente por sexo y relación de masculinidad
2016	38 316
Hombres	19 526
Mujeres	18 790
Relación de masculinidad (‰)	1 039
2017	37 880
Hombres	19 287
Mujeres	18 593
Relación de masculinidad (‰)	1 037
2018	37 441
Hombres	19 083
Mujeres	18 358
Relación de masculinidad (‰)	1 039
2019	36 900
Hombres	18 830
Mujeres	18 070
Relación de masculinidad (‰)	1 042
2020	36 749
Hombres	18 777
Mujeres	17 972
Relación de masculinidad (‰)	1 045
2021	36 451
Hombres	18 588
Mujeres	17 863
Relación de masculinidad (‰)	1 041

3.5- Población residente clasificada por sexo y zona urbana y rural

Unidad

AÑOS	Ambas zonas			Urbana			Rural		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
2016	38 316	19 526	18 790	21 237	10 311	10 926	17 079	9 215	7 864
2017	37 880	19 287	18 593	20 967	10 155	10 812	16 913	9 132	7 781
2018	37 441	19 083	18 358	20 745	10 051	10 694	16 696	9 032	7 664
2019	36 900	18 830	18 070	20 344	9 863	10 481	16 556	8 967	7 589
2020	36 749	18 777	17 972	20 285	9 832	10 453	16 464	8 945	7 519
2021	36 451	18 588	17 863	20 034	9 687	10 347	16 417	8 901	7 516

3.6- Población residente clasificada por sexo y grupos de edades

Unidad

AÑOS Y SEXO	Total	Menos de 5 años	Grupos de edades					
			5-9	10-14	15-19	20-24	25-29	30-34
2016	38 316	2 558	2 518	2 550	2 906	2 778	2 879	2 622
Hombres	19 526	1 352	1 302	1 322	1 455	1 466	1 517	1 297
Mujeres	18 790	1 206	1 216	1 228	1 451	1 312	1 362	1 325
2017	37 880	2 431	2 516	2 516	2 473	2 753	2 811	2 597
Hombres	19 287	1 308	1 273	1 277	1 445	1 420	1 487	1 304
Mujeres	18 593	1 123	1 243	1 196	1 357	1 333	1 324	1 293
2018	37 441	2 216	2 449	2 363	2 738	2 740	2 688	2 707
Hombres	19 083	1 205	1 233	1 264	1 385	1 435	1 414	1 379
Mujeres	18 358	1 011	1 216	1 099	1 353	1 305	1 274	1 328
2019	36 900	2 060	2 322	2 257	2 621	2 780	2 605	2 770
Hombres	18 830	1 117	1 194	1 204	1 353	1 418	1 362	1 457
Mujeres	18 070	943	1 128	1 053	1 268	1 362	1 243	1 313
2020	36 749	1 892	2 298	2 312	2 443	2 841	2 566	2 746
Hombres	18 777	1 022	1 227	1 197	1 266	1 465	1 306	1 460
Mujeres	17 972	870	1 071	1 115	1 177	1 376	1 260	1 286
2021	36 451	1 990	2 130	2 339	2 371	2 733	2 600	2 682
Hombres	18 588	1 047	1 158	1 210	1 244	1 378	1 356	1 427
Mujeres	17 863	943	972	1 129	1 127	1 355	1 244	1 255

AÑOS Y SEXO	Grupos de edades						
	35-39	40-44	45-49	50-54	55-59	60-64	65 y más
2016	2 183	3 107	3 320	2 812	2 055	1 728	4 300
Hombres	1 062	1 508	1 697	1 415	1 013	885	2 235
Mujeres	1 121	1 599	1 623	1 397	1 042	843	2 065
2017	2 166	2 817	3 364	2 841	2 188	1 688	4 433
Hombres	1 053	1 363	1 685	1 467	1 058	861	2 286
Mujeres	1 113	1 454	1 679	1 374	1 130	827	2 147
2018	2 209	2 576	3 270	2 923	2 369	1 671	4 522
Hombres	1 070	1 215	1 635	1 528	1 147	860	2 313
Mujeres	1 139	1 361	1 635	1 395	1 222	811	2 209
2019	2 236	2 332	3 142	2 984	2 434	1 737	4 620
Hombres	1 088	1 086	1 580	1 548	1 198	891	2 334
Mujeres	1 148	1 246	1 562	1 436	1 236	846	2 286
2020	2 316	2 187	3 034	3 112	2 476	1 827	4 699
Hombres	1 164	1 042	1 482	1 644	1 205	915	2 382
Mujeres	1 152	1 145	1 552	1 468	1 271	912	2 317
2021	2 445	2 001	2 875	3 130	2 636	1 870	4 649
Hombres	1 214	979	1 385	1 606	1 329	911	2 344
Mujeres	1 231	1 022	1 490	1 524	1 307	959	2 305

3.7- Población residente y densidad de población, según zona urbana y rural

				Unidad
AÑOS				Densidad de población
	Total	Urbana	Rural	(hab/km ²)
2016	38 316	21 237	17 079	36,4
2017	37 880	20 967	16 913	36,0
2018	37 441	20 745	16 696	35,6
2019	36 900	20 344	16 556	35,1
2020	36 749	20 285	16 464	34,9
2021	36 451	20 034	16 417	34,7

3.8- Población residente según edad laboral por sexo

							Unidad
AÑOS	Población en edad laboral ^(a)			Población fuera de la edad laboral			
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	
2016	24 410	12 736	11 674	13 906	6 790	7 116	
2017	24 175	12 608	11 567	13 705	6 679	7 026	
2018	24 036	12 536	11 500	13 405	6 547	6 858	
2019	23 740	12 452	11 288	13 160	6 378	6 782	
2020	23 679	12 439	11 240	13 070	6 338	6 732	
2021	23 527	12 369	11 158	12 924	6 219	6 705	

^(a) Incluye a los hombres de 17-64 años y a las mujeres de 17-59 años

3.9- Población residente según edad laboral por zona urbana y rural

Unidad

AÑOS	Población en edad laboral ^(a)			Población fuera de la edad laboral		
	Total	Urbana	Rural	Total	Urbana	Rural
2016	24 410	13 563	10 847	13 906	7 674	6 232
2017	24 175	13 399	10 776	13 705	7 568	6 137
2018	24 036	13 299	10 737	13 405	7 446	5 959
2019	23 740	13 082	10 658	13 160	7 262	5 898
2020	23 679	13 052	10 627	13 070	7 233	5 837
2021	23 527	12 926	10 601	12 924	7 108	5 816

^(a) Incluye a los hombres de 17-64 años y a las mujeres de 17-59 años

3.10- Relación de dependencia

Por mil habitantes de 15-59 años

AÑOS	Relación de dependencia
2016	575
2017	556
2018	546
2019	544
2020	549
2021	553

3.11- Evolución de la estructura por edades de la población

Por ciento

AÑOS	Total	0-14	15-59	60 y más
2016	100,0	19,9	64,4	15,7
2017	100,0	34,2	52,6	13,2
2018	100,0	18,8	64,7	16,5
2019	100,0	18,0	64,8	17,2
2020	100,0	17,7	64,5	17,8
2021	100,0	17,7	64,4	17,9

3.12- Movimiento natural de la población

Unidad

AÑOS	Defunciones						Población media
	Nacidos vivos	De ello:			Matri-monios ^(a)	Divorcios ^(a)	
		Menores		Total			
		de un año	Perinatales				
2016	499	2	5	231	80	51	38 508
2017	510	3	13	246	97	27	38 098
2018	489	5	6	263	113	38	37 661
2019	426	5	8	303	83	42	37 171
2020	450	2	8	266	76	26	36 825
2021	441	3	9	467	29	8	36 600

^(a) Se refiere a matrimonios y divorcios por ocurrencia

3.13- Tasas del movimiento natural de la población

AÑOS	(%o habitantes)				Mortalidad infantil	Mortalidad perinatal (%o)
	Natalidad	Mortalidad general	Nup-cialidad ^(a)	Divor-cialidad ^(a)	(%o nacidos vivos)	nacidos vivos y mortinatos)
2016	13,0	6,0	2,1	1,3	4,0	10,0
2017	13,1	6,5	2,5	0,7	5,9	25,5
2018	13,1	7,0	3,0	1,0	10,2	12,3
2019	11,5	8,2	2,2	1,1	11,7	18,8
2020	12,2	7,2	2,1	0,7	4,4	17,8
2021	12,0	12,8	0,8	0,2	6,8	20,4

^(a) Se refiere a matrimonios y divorcios por ocurrencia

3.14- Saldos migratorios y tasas de migración interna y externa

Unidad

AÑOS	Saldo migratorio interno	Tasa de migración interna (‰ habitantes)	Saldo migratorio externo	Tasa de migración externa (‰ habitantes)
2016	-683	-17,7	-5	-0,1
2017	-675	-17,7	-15	-0,4
2018	-653	-10,7	-18	-0,5
2019	-662	-11,1	-2	-0,1
2020	-333	-9,0	-2	-0,1
2021	-272	-7,5	-	-

3.15- Saldos migratorios y tasas de saldo migratorio total

Unidad

AÑOS	Saldo migratorio total	Tasa de migración total (‰ habitantes)
2016	-688	-17,9
2017	-690	-18,1
2018	-671	-17,8
2019	-664	-17,9
2020	-335	-9,1
2021	-272	-7,4

3.16- Indicadores del envejecimiento de la población

Por ciento

AÑOS	Grado de envejecimiento	Relación viejo-joven (60 y + años/ 0-14 años)	Relación viejo-adulto (60 y + años/ 15-59 años)	Relación de dependencia (0-14 y 60 y + años/ 15-59 años)
2016	15,7	81,7	24,4	55,4
2017	16,2	82,5	25,1	55,6
2018	16,5	88,1	25,6	54,6
2019	17,2	95,8	26,6	54,4
2020	17,8	100,4	27,5	54,9
2021	17,9	100,9	27,8	55,3

3.17- Población residente por Consejos Populares, según sexo. Año 2021

Unidad

CONCEPTOS	Total	Hombres	Mujeres
Municipio			
Manuel Tames	36 451	18 588	17 863
Santa Catalina	2 745	1 522	1 223
La Tagua	2 373	1 288	1 085
Argeo Martínez	1 460	837	623
Ciro Frías	744	399	345
Las Delicias	1 002	537	465
Hector Infantes	2 632	1 326	1 306
Caridad de los Indios	3 656	1 863	1 793
Jamaica	9 455	4 569	4 886
Honduras	5 413	2 737	2 676
Manuel Tames	6 971	3 510	3 461

CAPÍTULO 4

ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL

INTRODUCCIÓN

La mayor parte de la actividad económica del país, es realizada por entidades que son organizaciones creadas de acuerdo con la legislación vigente y que tienen diversas formas jurídicas. Estas entidades constituyen a su vez, fuente principal para la elaboración de las estadísticas nacionales. Ellas son empresas estatales, uniones, grupos empresariales, organizaciones económicas estatales, bancos estatales, unidades presupuestadas, cooperativas y sociedades mercantiles de capital 100 por ciento cubano. A los fines estadísticos se consideran **Empresas**, a las empresas estatales, uniones, grupos empresariales, organizaciones económicas estatales, bancos estatales y sociedades mercantiles de capital ciento por ciento cubano.

Las cifras del 2021 son preliminares.

A continuación se ofrece la **definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en este capítulo.

Empresas estatales, uniones, grupos empresariales y Organizaciones Económicas Estatales (OEE): Son diferentes formas organizativas de la producción que crea el Estado para la administración de la mayor parte de los bienes que integran la propiedad estatal socialista, con el objetivo de satisfacer las necesidades sociales. Tienen personalidad jurídica y patrimonio propio, ejerciendo el derecho de posesión, disfrute y disposición de sus bienes. Constituyen los eslabones fundamentales de la organización y funcionamiento de la economía nacional. Se constituyen de acuerdo con las disposiciones jurídicas, las que se inscriben en el Registro Estatal de Empresas y Unidades Presupuestadas (REEUP). Las empresas estatales, las uniones y la mayor parte de las OEE son autofinanciadas, debiendo cubrir sus gastos con sus ingresos obteniendo una ganancia.

En las **cooperativas** se incluyen, Cooperativas de Producción Agropecuaria (CPA), Cooperativas de Créditos y Servicios (CCS) y las Unidades Básicas de Producción Cooperativa (UBPC).

Cooperativas de Producción Agropecuaria (CPA): Son entidades económicas que representan una forma avanzada y eficiente de la producción socialista, con patrimonio y personalidad jurídica propios, constituidas con la tierra y otros bienes aportados por los agricultores pequeños, a la cual se integran otras personas para lograr una producción agropecuaria sostenible. Se constituyen de acuerdo con las disposiciones vigentes, las que se inscriben en el Registro Estatal de Entidades Agropecuarias no Estatales (REEANE).

Cooperativas de Créditos y Servicios (CCS): Son las cooperativas por asociación voluntaria de los agricultores pequeños que tienen la propiedad o el usufructo de sus respectivas tierras y demás medios de producción, así como de la producción que obtienen. Es una forma de cooperación agraria, mediante la cual se tramita y viabiliza la asistencia técnica, financiera y material que el Estado brinda para aumentar la producción de los agricultores pequeños y facilitar su comercialización. Tienen personalidad jurídica y responden por sus actos con su patrimonio. Se constituyen de acuerdo con la legislación vigente y se inscriben en el Registro Estatal de Entidades Agropecuarias no Estatales (REEANE).

Unidades Básicas de Producción Cooperativa (UBPC): Son cooperativas agropecuarias donde la producción se realiza en común, siendo igualmente común la propiedad de los medios. Utilizan tierra estatal como usufructo. Se constituyen de acuerdo con las disposiciones vigentes, las que se inscriben en el Registro Estatal de Unidades Básicas de Producción Cooperativa (REUCO).

Las Unidades presupuestadas: Son las entidades mediante las cuales el Estado administra directamente parte de los bienes que integran la propiedad estatal socialista y presta sus servicios sociales, como la educación y la salud pública y organiza su administración interna. No tienen personalidad jurídica civil aunque sí son sujetos de derecho económico, laboral y financiero. En ellas, sus gastos se financian totalmente por el presupuesto del Estado, al cual aportan sus ingresos de tenerlos.

Detentan patrimonio estatal. Se constituyen de acuerdo con las disposiciones jurídicas y se inscriben en el Registro Estatal de Empresas y Unidades Presupuestadas (REEUP). Incluye además las organizaciones económicas estatales del tipo presupuestadas, donde el Estado cubre una parte de sus gastos.

Organizaciones Políticas y de Masas (OP): Son aquellas organizaciones no gubernamentales que participan más activamente en la vida social del territorio, y donde su acción recae en sectores muy amplios de la población, como son los casos de la Central de Trabajadores de Cuba, Asociación Nacional de Agricultores Pequeños, Federación de Mujeres Cubanas y otras organizaciones de masas y sociales.

En la economía actúan otras entidades, además de las personas naturales, pero su importancia relativa es mucho menor, entre las cuales pueden mencionarse las sucursales de empresas extranjeras, las empresas de capital totalmente extranjero y las instituciones sin fines de lucro.

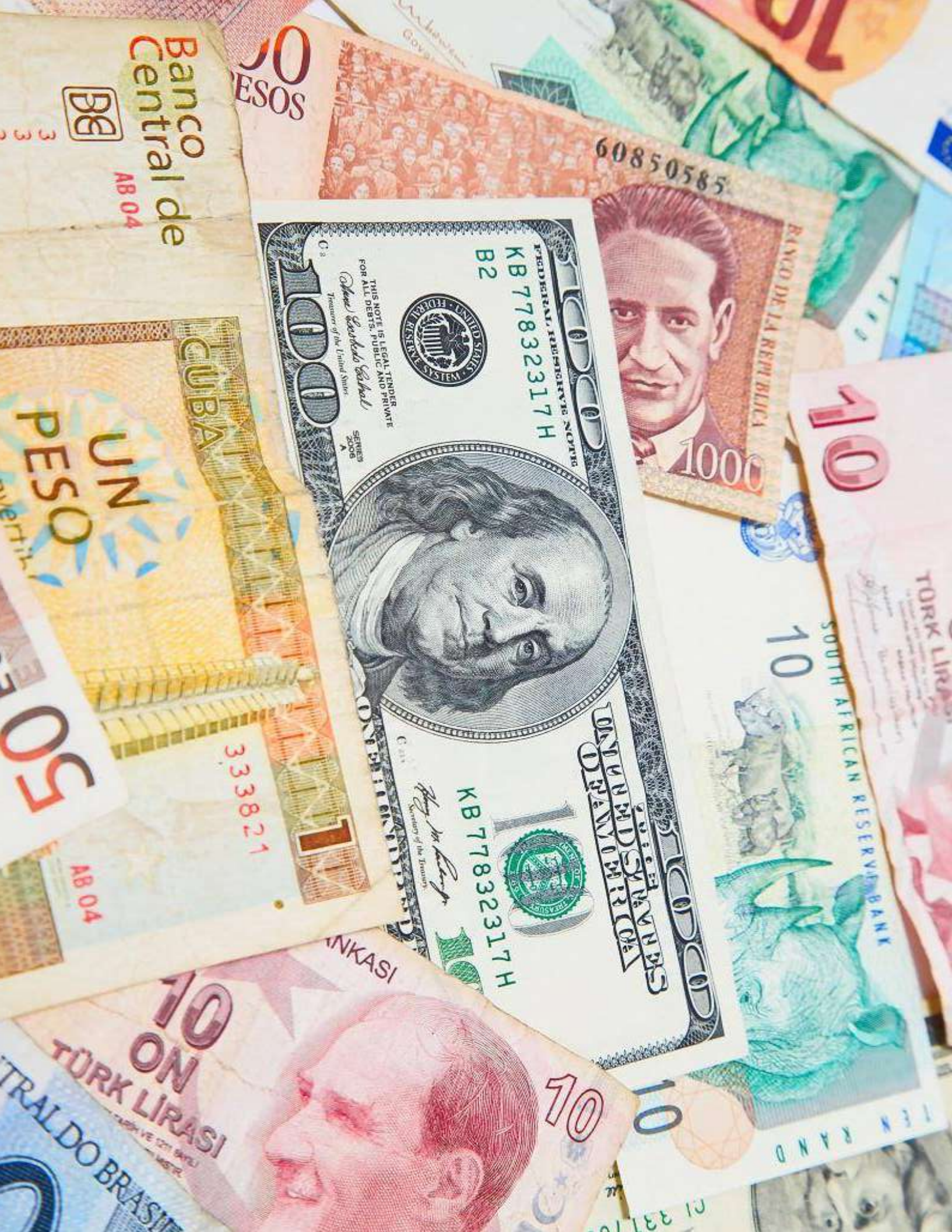
4.1- Principales entidades clasificadas por formas de organización

							Unidad
AÑOS	Total	Empresas	Cooperativas			Unidades Presu- puestas	
			Total	UBPC	CPA	CCS	
2016	69	2	59	14	9	36	8
2017	47	3	36	11	7	18	8
2018	47	3	36	11	7	18	8
2019	47	3	36	11	7	18	8
2020	47	3	36	11	7	18	8
2021	48	3	36	11	7	18	9

Nota: UBPC: Unidades Básicas de Producción Cooperativas, CPA: Cooperativas de Producción Agropecuarias y
CCS: Cooperativas de Créditos y Servicios

4.2- Total de entidades por formas de organización y actividades económicas fundamentales. Año 2021

				Unidad
ACTIVIDADES ECONÓMICAS	Total	Empresas estatales	Unidades Presu- puestas	Coopera- tivas
Total	48	3	9	36
Agricultura, Ganadería, Caza y Silvicultura	30	1	-	29
Industria Azucarera	8	1	-	7
Comercio; Reparación de Efectos Personales	1	1	-	-
Administración Pública, Defensa, Seguridad Social	3	-	3	-
Educación	1	-	1	-
Salud Pública y Asistencia Social	2	-	2	-
Cultura, Deporte	2	-	2	-
Otras Actividades de Servicios Comunes, de Asociaciones y Personales	1	-	1	-



Banco Central de



AB 04

ESOS

60850585

BANCO DE LA REPUBLICA

1000

10

TÜRK LİRASI

10

SOUTH AFRICAN RESERVE BANK



10

10

10

ANKASI

10

TÜRK LİRASI

TRALDO BRAS

CAPÍTULO 5 FINANZAS

INTRODUCCIÓN

El presente capítulo tiene como objetivo mostrar la evolución de las principales variables financieras internas.

La información contenida en las tablas que componen el capítulo tiene como fuente el Sistema de Información Estadístico Complementario (SIE-C).

Las cifras del 2021 son preliminares.

A continuación se ofrece la **definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en este capítulo.

Emisión (desemisión): Representa la diferencia entre las entradas y las salidas de las cajas del Banco. Entre las principales salidas se encuentran las dedicadas al pago de salarios, pensiones y otras, entre las principales entradas se pueden señalar los ingresos por ventas de mercancías y de servicios a la población, entre otras.

Aumento (disminución) de la liquidez: Constituye la suma del efectivo en circulación y los ahorros ordinarios.

Balance de ingresos y egresos monetarios de la población: Caracteriza la evolución de los ingresos y egresos monetarios de toda la población y de los diferentes grupos sociales ya que muestra el monto total, las fuentes y la estructura de los ingresos monetarios y el volumen general, el destino y la estructura de los egresos monetarios, la demanda solvente de la población y su aseguramiento en mercancías y servicios disponibles, la liquidez monetaria en manos de la población y sus variaciones; la correlación entre los ingresos y egresos monetarios, tanto de toda la población, como del territorio.

Presupuesto del Estado: Constituye el plan financiero fundamental para la formación y utilización del fondo centralizado de los recursos financieros del estado a través del cual se distribuye y redistribuye una parte sustancial del ingreso nacional destinado al fomento de la economía nacional, al incremento del bienestar material y cultural de la sociedad, la defensa nacional, y al funcionamiento de los organismos del estado.

5.1- Indicadores seleccionados de la circulación monetaria

Miles de pesos

CONCEPTOS	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Entradas	113 258,9	108 876,9	108 909,4	108 245,5	110 546,6	331 141,6
Circulación mercantil	78 207,6	73 891,9	68 904,8	69 090,6	60 719,1	161 287,7
Servicios de transporte	925,0	1 202,6	1 609,8	1 818,3	1 357,1	595,2
Cobros de viviendas, electricidad, gas y agua	4 354,9	4 724,6	4 549,0	4 359,6	4 160,5	13 298,6
Depósitos en cuentas de ahorro	16 542,0	15 479,1	18 169,3	17 578,8	30 837,1	134 060,7
Otras entradas	29 771,4	29 057,8	33 845,8	32 977,0	44 309,9	155 960,1
Salidas	143 178,5	146 496,2	157 109,3	154 647,2	167 839,7	458 869,5
Salarios, sueldos y pagos UBPC	51 274,1	51 654,6	50 930,3	59 130,3	76 353,4	277 933,4
Seguridad y asistencia social	6 498,9	7 158,0	7 958,1	9 047,3	11 512,9	29 537,2
Extracciones en cuentas de ahorro	15 603,0	16 251,4	18 200,8	19 609,4	23 600,1	83 758,1
Otras salidas	85 405,5	87 683,6	98 220,9	86 469,6	79 973,4	151 398,9
Emisión (desemisión)	29 919,6	37 619,3	48 199,9	46 401,7	57 293,1	127 727,9

Fuente: Dirección Provincial del Banco de Crédito y Comercio (BANDEC) y Banco Popular de Ahorro (BPA)

5.2- Balance de ingresos y egresos monetarios de la población

Miles de pesos

CONCEPTOS	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total de ingresos	143 178,5	146 496,2	157 109,3	154 647,2	167 839,7	458 869,5
Ingresos provenientes del trabajo	98 348,2	96 695,7	100 332,8	100 716,2	111 288,5	321 771,2
Salarios	45 001,6	42 515,3	41 817,8	50 142,6	68 545,6	260 162,2
Otras formas de remuneración	487,7	612,7	714,2	660,7	399,0	817,2
Dietas y otros gastos de personal	477,7	605,2	714,2	660,7	397,0	813,5
Premios	10,0	7,5	-	-	2,0	3,7
Ingresos de los cooperativistas	1 619,4	1 861,2	1 983,0	2 389,3	2 003,3	4 194,3
Ingresos de los campesinos privados	41 385,1	38 517,2	42 417,5	33 457,4	27 715,4	34 876,5
Ingresos del sector privado no agropecuario	3 581,9	4 050,0	4 287,8	5 078,5	4 817,4	3 949,8
Ingresos de las Unidades Básicas de Producción Cooperativas	6 272,5	9 139,3	9 112,5	8 987,7	7 807,8	17 771,2
Ingresos provenientes de los fondos de seguridad y asistencia social	6 606,8	7 188,0	8 030,6	9 081,9	11 590,2	29 785,3
Ingresos por seguridad y asistencia social	6 498,9	7 158,0	7 958,1	9 047,3	11 512,9	29 537,2
Prestaciones a estudiantes	107,9	30,0	72,5	34,6	77,3	248,1
Créditos en efectivo	5 325,8	5 584,2	5 716,4	5 247,2	1 632,7	-
Otros ingresos	32 897,7	37 028,3	43 029,5	39 601,9	43 328,3	107 313,0
Total de egresos	113 258,9	108 876,9	108 909,4	108 245,5	110 546,6	331 141,6
Gastos en la adquisición de bienes	78 207,6	73 891,9	68 904,8	69 090,6	60 719,1	161 287,7
Circulación mercantil en efectivo	78 207,6	73 891,9	68 904,8	69 090,6	60 719,1	161 287,7
Gastos en servicios prestados a la población	6 597,4	7 131,4	7 154,2	7 159,6	6 220,7	15 087,3
Pago por servicios de transporte	925,0	1 202,6	1 609,8	1 818,3	1 357,1	595,2
Pago de la vivienda, electricidad, gas y agua	4 354,9	4 724,6	4 549,0	4 359,6	4 160,5	13 298,6
Pago por servicios a la población	1 303,1	1 191,8	984,0	975,0	695,1	1 189,0
Pago por alojamiento, turismo y recreación	14,4	12,4	11,4	6,7	8,0	4,5
Pago por amortización de créditos personales	3 560,3	3 933,5	3 871,4	2 866,4	2 655,0	2 743,5
Otros egresos	24 893,6	23 920,1	28 979,0	29 128,9	40 951,8	152 023,1
Evolución de la liquidez	28 980,6	38 391,6	48 168,4	44 371,1	64 530,1	178 030,5
Efectivo en circulación	29 919,6	37 619,3	48 199,9	46 401,7	57 293,1	127 727,9
Ahorro	-939,0	772,3	-31,5	-2 030,6	7 237,0	50 302,6

Fuente: Dirección Provincial del Banco de Crédito y Comercio (BANDEC) y Banco Popular de Ahorro (BPA)

5.3- Ejecución del presupuesto del Estado

Miles de pesos

CONCEPTOS	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total ingresos netos	49 834,3	58 616,3	49 065,4	69 623,4	29 490,8	77 360,3
Ingresos cedidos	23 899,4	29 510,5	32 186,8	35 459,9	29 610,5	36 818,7
Impuesto sobre las ventas, circulación y especial a productos	8 867,7	9 698,3	10 840,8	14 667,4	11 256,9	3 356,8
Impuesto sobre los servicios públicos	1 659,1	5 955,5	7 390,2	6 003,3	5 007,4	2 405,2
Impuesto sobre utilidades	989,9	2 021,0	2 081,7	1 764,2	1 551,9	1 998,9
Impuesto sobre ingresos personales	2 969,6	2 904,1	3 124,0	3 917,6	2 360,2	3 222,9
Impuesto sobre la utilización de la fuerza de trabajo	5 160,7	3 218,5	3 024,1	3 499,1	4 187,8	16 163,2
Otros impuestos	1 318,9	2 339,4	2 155,5	2 125,4	1 953,1	5 364,8
Tasas	62,9	5,4	7,8	8,9	8,9	6,1
Ingresos no tributarios	1 283,1	1 231,1	1 366,3	1 585,3	1 612,1	3 736,1
Aportes por el rendimiento de la inversión	1 291,2	1 839,4	1 903,2	1 571,2	1 417,7	1 838,2
Ingresos de operaciones	296,3	297,8	293,2	320,2	252,5	745,7
Ingresos participativos presupuesto central	14 344,8	7 392,0	5 509,2	17 780,0	5 498,8	5 083,7
Tranferencias generales	8 135,1	12 801,6	10 100,0	13 959,0	11 604,4	35 594,6
Subsidio materiales de la construcción	2 598,6	6 000,3	1 250,0	2 500,0	1 416,0	-
Ingresos por donaciones recibidas	-	-	-	-	-	12,8
Transferencia para gastos con destino específico	877,0	3 433,1	155,7	-	-	-
Transferencia de nivelación	12 326,8	13 583,4	13 564,7	6 339,9	-	-
(-) Devoluciones	-20,5	-347,5	-8,0	-36,2	-44,2	-44,7
(-) Redistribución de la contribución territorial	-	-173,7	-128,3	-39,3	-75,5	-384,0
Total de gastos actividad presupuestada	53 489,5	59 619,4	51 221,1	62 067,7	82 398,1	302 027,2
Administración pública	5 427,3	9 474,6	4 789,6	7 455,6	7 924,3	18 741,5
Educación preescolar, primaria y media	15 587,5	15 300,2	15 320,5	20 464,0	29 370,2	101 525,9
Salud pública	19 186,1	19 008,1	18 877,4	19 445,4	27 440,1	106 835,1
Asistencia Social	-	-	-	-	-	9 765,5
Cultura	1 982,6	2 023,1	1 975,9	2 453,7	2 642,7	10 037,7
Deportes	5 837,5	5 703,1	4 927,0	6 757,0	9 948,4	34 033,8
Eliminación desperdicios y aguas residuales	5 468,5	8 110,3	5 330,7	5 492,0	5 072,5	21 087,8
Total gastos actividad no presupuestada	9 633,5	10 929,4	9 518,1	8 288,1	8 933,9	15 032,8
De ello: Subsidio por diferencia de precios	9 600,3	10 908,4	9 386,5	8 274,9	8 921,6	15 013,3
Otras tranferencias negativas (UPTE)	33,2	21,0	13,6	13,2	6,2	10,2
Otras asignaciones	-	-	118,0	-	6,1	9,3
Gastos de inversiones	462,6	538,2	985,4	3 258,7	1 166,4	12 583,1
Superavit (déficit)	-13 793,6	-12 470,7	-12 659,2	-3 622,4	-40 471,0	-252 282,9

Fuente: Dirección Provincial de Finanzas y Precios Guantánamo



CAPÍTULO 6

EMPLEO Y SALARIOS

INTRODUCCIÓN

El presente capítulo expresa la evolución de los indicadores del empleo y los salarios. En lo posible, se ha tenido en cuenta las recomendaciones metodológicas de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) para posibilitar la comparabilidad internacional. Se incluye información sobre la población económicamente activa (ocupada y desocupada), los ocupados según la situación del empleo, su estructura por clase de actividad económica, sexo, edades, nivel educacional y categoría ocupacional. Las tasas de desocupación se muestran por sexo. Se incluyen datos del salario medio por municipios y clase de actividad económica, indicadores de accidentes del trabajo, seguridad y asistencia social, cuyas fuentes informativas fundamentales son el Sistema de Información Estadístico Nacional (SIE-N) y el Sistema de Información Estadístico Complementario (SIE-C).

Las cifras del 2021 son preliminares.

A continuación se ofrece la **definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en este capítulo.

Total de ocupados en la economía: Comprende el total de personas ocupadas en las distintas actividades de la economía nacional, estén o no comprendidas en la edad laboral.

Desocupados: Son las personas en edad laboral (los hombres de 17 a 61 años y mujeres de 17 a 56 años), que no trabajaron de la Encuesta Nacional de Ocupación (ENO), por no tener vínculo laboral estable, porque lo habían perdido y han realizado gestiones en busca de otro empleo o porque lo buscaban por primera vez, además de las personas que no tienen vínculo laboral estable y hayan trabajado al menos ocho horas y los disponibles con garantía salarial y los disponibles con subsidio.

Tasa de desocupación: Es la tasa que resulta de dividir el total de desocupados entre la población económicamente activa (ocupados más desocupados) por cien.

Cooperativistas: Son aquellos trabajadores de entidades creadas por acuerdo de sus miembros, para producir y comercializar sus productos colectivamente y distribuir los beneficios entre ellos. Son independientes, con patrimonio propio separado del patrimonio individual de sus miembros. Puede abarcar la propiedad de todos sus miembros sobre la tierra aportada (como es el caso de las Cooperativas de Producción Agropecuaria, CPA) o su utilización en usufructo (Unidades Básicas de Producción Cooperativa, UBPC).

Trabajadores por cuenta propia: Son aquellos trabajadores que siendo o no propietarios de los medios y objetos de trabajo, no están sujetos a un contrato laboral con entidades jurídicas y no reciben remuneración salarial. Los trabajadores que ejercen el trabajo por cuenta propia están acogidas a la Resolución 32/2010 del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social y son debidamente autorizados y registrados en la Oficina Nacional de Administración Tributaria (ONAT) donde pagan sus impuestos según lo establecido.

Ocupados: Es toda persona de 17 años o más de edad y las de 15 y 16 años que, excepcionalmente, hayan sido autorizadas a trabajar por las autoridades competentes, que en el día del cierre de la información mantenían vínculo laboral formalizado con un empleo asalariado en metálico o en especie o un empleo independiente (los ocupados que no reciben un salario). Con empleo independiente incluyen los trabajadores por cuenta propia, los usufructuarios individuales, los cooperativistas (UBPC y CPA), los campesinos independientes y de las Cooperativas de Créditos y Servicios (CCS) y los ayudantes familiares. Se consideran estas personas como ocupadas, aún cuando no hubieran trabajado por algunas de las situaciones siguientes: los que asistieron al trabajo en la fecha de referencia de la información y no pudieron realizar sus labores por cualquier causa y los que no asistieron al trabajo por alguna causa, siempre que se mantenga el vínculo laboral con el empleo.

Población económicamente activa: Abarca a todas las personas que reúnen los requisitos para ser incluidas entre las personas **ocupadas** o las personas **desocupadas**, o sea, se refiere a los ocupados y a los desocupados en el período fijado como referencia para la investigación.

Tasa de actividad económica: Es la relación existente entre la población económicamente activa y la población en edad laboral, expresada en por ciento.

Salario devengado: Es la remuneración en dinero que recibe el trabajador por la cantidad y calidad del trabajo realizado. Incluye, entre otros, los pagos por tarifas salariales, por primas, condiciones laborales anormales, sobrecumplimiento de las normas de trabajo, plus salarial, trabajo extra, asignaciones adicionales por años de servicio o cargo de dirección, descanso retribuido, ausencias autorizadas por la legislación vigente y otros.

Salario medio mensual: Es el importe de las retribuciones directas devengadas como promedio por un trabajador en un mes. Se calcula dividiendo el salario devengado en un período determinado entre el promedio de trabajadores.

Promedio de trabajadores total: Es el promedio que participa en la actividad de la entidad que refleja la fuerza de trabajo realmente utilizada. Se calcula, deduciendo del número de trabajadores en el registro a los que no se les paga salario, directa ni indirectamente, por la entidad, por encontrarse laborando en otras entidades por las cuales cobran su salario, aún estando incluidos en el registro y adicionando los que sin estar incluidos en el registro de trabajadores de la entidad realizan el trabajo y se les paga salario, directa o indirectamente por la misma. Es el resultado de sumar día a día los trabajadores, con las adiciones y deducciones antes mencionadas, incluyendo los días de descanso, festivos y feriados, y dividiendo el resultado obtenido entre los días calendario de período que se informa.

Lesionados por accidentes de trabajo: Es el número de trabajadores lesionados por accidentes de trabajo que provoquen la muerte del afectado, inmediata o posterior al hecho, o una disminución permanente de la capacidad (total o parcial) o una incapacidad total/temporal de al menos un día o turno de trabajo completo, además de aquel en que ocurrió el accidente.

Promedio de hombres-días perdidos por accidentes de trabajo: Se divide la cantidad total de hombres-días perdidos por lesiones incapacitantes entre el número de lesiones por accidentes de trabajo.

Pensión por edad: Pensión que se paga a todo trabajador por su edad y años de servicio, por el resto de su vida. La cuantía de esta pensión se obtiene de aplicar al salario promedio anual del trabajador un porcentaje que varía de acuerdo a los años de servicio prestados.

Pensión por invalidez total: Se otorga cuando el trabajador presenta una disminución de su capacidad física o mental, o ambas, que le impidan continuar trabajando, así como que el trabajador tenga una capacidad residual de trabajo notoriamente reducida, que le impida desempeñar con asiduidad un empleo y sostenerse económicamente.

Pensión por muerte del trabajador: La muerte del trabajador o la presunción de su fallecimiento por desaparición, origina para su familia el derecho a pensión, tanto, cuando el trabajador se encuentre en el servicio activo o pensionado por edad o por invalidez total o parcial.

Las pensiones por edad, invalidez total y muerte, incluyen rentas vitalicias del Instituto Nacional de Reforma Agraria (INRA). Pago por compra de fincas a campesinos imposibilitados a trabajar en el campo (INRA). Desarrendamientos y Decreto Ley No. 65 (Cooperativas de Producción Agropecuaria). También se incluye el Decreto 132 (Sector Artístico), rentas vitalicias de la Reforma Urbana y Decretos Leyes No. 89, 90 y 91 de 1985 (Hechos Relevantes, Internacionalistas, Combatientes de la Clandestinidad y el Ejército Rebelde).

Subsidios por enfermedad, accidentes: Cuando el trabajador presenta una enfermedad de origen común o profesional o sufra un accidente común o del trabajo que le incapacite transitoriamente para laborar.

Pensión por maternidad: Se concede a la mujer trabajadora para proteger la maternidad, asegurando y facilitando su atención médica durante el embarazo, el descanso pre y postnatal, la lactancia materna y el cuidado de los hijos e hijas menores de edad. Esta pensión está amparada por el Decreto Ley 234/2003.

Pensión por invalidez parcial: Se concede cuando el trabajador presenta una disminución de su capacidad física o mental, o ambas, que le impida continuar en su trabajo, pero le permita laborar en otro de menor salario y, excepcionalmente, mantenerse en el mismo trabajo con una jornada reducida, así como también si requiere someterse a tratamiento de rehabilitación intensivo o de larga duración, o requiere recibir cursos de calificación o recalificación.

Otras: Incluye a trabajadores que reciben una subvención económica por realizar estudios de nivel superior debidamente autorizados (decreto 91 de 1981), prestaciones a corto plazo del sector privado, pensión a enfermos de tuberculosis en fase activa (Resolución No. 8/92 y la subvención económica a internacionalistas.

No se actualiza el año 2020 con apertura hasta el nivel municipal cuya fuente es el Balance de Recursos Laborales, debido a la baja cobertura de la Encuesta Nacional de Ocupación (ENO).

En esta edición no se actualiza el año 2021 ya que no se calcula el Balance de Recursos Laborales (sólo se dispone de las cifras de los ocupados), debido a que no se realiza la Encuesta Nacional de Ocupación (ENO).

6.1- Población económicamente activa

Unidad

AÑOS	Ambos sexos			Mujeres			Hombres		
	Pobla- ción en edad laboral	Pobla- ción activa	Tasa de actividad econó- mica (%)	Pobla- ción en edad laboral	Pobla- ción activa	Tasa de actividad econó- mica (%)	Pobla- ción en edad laboral	Pobla- ción activa	Tasa de actividad econó- mica (%)
2016	24 410	14 968	61,3	11 674	5 680	48,7	12 736	9 288	72,9
2017	24 175	12 721	52,6	11 567	5 019	43,4	12 608	7 702	61,1
2018	24 036	15 242	63,4	11 500	6 068	52,8	12 536	9 174	73,2
2019	23 740	16 250	68,4	11 288	7 767	68,8	12 452	8 483	68,1

AÑOS	Ambos sexos			Mujeres			Hombres		
	Ocupa- dos	Desocu- pados	Tasa de desocu- pación (%)	Ocupa- dos	Desocu- pados	Tasa de desocu- pación (%)	Ocupa- dos	Desocu- pados	Tasa de desocu- pación (%)
2016	14 460	508	3,4	5 452	228	4,0	9 008	280	3,0
2017	12 347	374	2,9	4 877	142	2,8	7 470	232	3,0
2018	14 809	433	2,8	5 894	174	2,9	8 915	259	2,8
2019	15 874	376	2,3	7 564	203	2,6	8 310	173	2,0

Nota: No se actualiza el año 2020 con apertura hasta el nivel municipal, debido a la baja cobertura de la Encuesta Nacional de Ocupación (ENO) y en esta edición no se actualiza el año 2021 ya que no se calcula el Balance de Recursos Laborales (sólo se dispone de las cifras de los ocupados), debido a que no se realiza la Encuesta Nacional de Ocupación (ENO)

6.2- Ocupados en la economía según situación del empleo

Unidad

CONCEPTOS	2017		2018		2019	
	Total	Mujeres	Total	Mujeres	Total	Mujeres
Total	12 347	4 877	14 809	5 894	15 874	7 564
De ello: Privado	2 704	384	3 962	777	3 279	2 256

Nota: No se actualiza el año 2020 con apertura hasta el nivel municipal, debido a la baja cobertura de la Encuesta Nacional de Ocupación (ENO) y en esta edición no se actualiza el año 2021 ya que no se calcula el Balance de Recursos Laborales, debido a que no se realiza la Encuesta Nacional de Ocupación (ENO)

6.3- Salario medio mensual total en entidades estatales

AÑOS	Pesos
2016	656
2017	653
2018	622
2019	776
2020	1 187
2021	3 897

6.4- Nivel educacional de los ocupados en la economía por sexo

Unidad

NIVEL EDUCACIONAL	2016	2017	2018	2019
Ambos sexos				
Total	14 460	12 347	14 809	15 874
Primaria o menos	1 125	943	1 127	1 106
Secundaria	3 022	2 551	3 054	3 112
Medio superior	7 483	6 399	7 677	8 284
Superior	2 830	2 454	2 951	3 372
Mujeres				
Total	5 452	4 877	5 894	7 564
Primaria o menos	150	134	162	207
Secundaria	698	624	754	968
Medio superior	2 969	2 656	3 210	4 120
Superior	1 635	1 463	1 768	2 269
Hombres				
Total	9 008	7 470	8 915	8 310
Primaria o menos	975	809	965	899
Secundaria	2 324	1 927	2 300	2 144
Medio superior	4 514	3 743	4 467	4 164
Superior	1 195	991	1 183	1 103

Nota: No se actualiza el año 2020 con apertura hasta el nivel municipal, debido a la baja cobertura de la Encuesta Nacional de Ocupación (ENO) y en esta edición no se actualiza el año 2021 ya que no se calcula el Balance de Recursos Laborales, debido a que no se realiza la Encuesta Nacional de Ocupación (ENO)

6.5- Distribución de los ocupados en la economía por categoría ocupacional y sexo

Unidad

CATEGORÍA OCUPACIONAL	2016	2017	2018	2019
Ambos sexos				
Total	14 460	12 347	14 809	15 874
Operarios	5 407	4 617	5 538	5 523
Técnicos	4 717	4 028	4 831	5 583
Administrativos	765	653	783	918
Servicios	2 775	2 369	2 841	2 990
Directivos	796	680	816	860
Mujeres				
Total	5 452	4 877	5 894	7 564
Operarios	952	851	1 028	1 319
Técnicos	2 843	2 544	3 074	3 945
Administrativos	496	444	537	689
Servicios	900	805	973	1 249
Directivos	261	233	282	362

Nota: No se actualiza el año 2020 con apertura hasta el nivel municipal, debido a la baja cobertura de la Encuesta Nacional de Ocupación (ENO) y en esta edición no se actualiza el año 2021 ya que no se calcula el Balance de Recursos Laborales, debido a que no se realiza la Encuesta Nacional de Ocupación (ENO)

6.6- Indicadores seleccionados de accidentes de trabajo por organismos. Año 2021

ORGANISMOS	Trabajadores lesionados por accidentes de trabajo (U)	Promedio de hombres/días perdidos por accidentes de trabajo (D)	Índice de incidencia ^(a)	Índice de frecuencia ^(b)
Total	1	34,0	0,2	0,1
Ministerio de la Agricultura	1	34,0	33,3	14,9

^(a) Trabajadores lesionados por cada mil trabajadores

^(b) Trabajadores lesionados por cada millón de hombres horas trabajadas

6.7- Indicadores seleccionados de accidentes de trabajo por actividades económicas. Año 2021

ACTIVIDADES ECONÓMICAS	Trabajadores lesionados por accidentes de trabajo (U)	Promedio de hombres/días perdidos por accidentes de trabajo (D)	Índice de incidencia ^(a)	Índice de frecuencia ^(b)
Total	1	34,0	0,2	0,1
Administración Pública, Defensa, Seguridad Social	1	34,0	3,1	0,7

^(a) Trabajadores lesionados por cada mil trabajadores

^(b) Trabajadores lesionados por cada millón de hombres horas trabajadas

6.8- Indicadores seleccionados de accidentes del trabajo

AÑOS	Trabajadores lesionados por accidentes de trabajo	De ello: fatales	Promedio de hombres/días perdidos por accidentes de trabajo	Índice de incidencia ^(a)	Índice de frecuencia ^(b)	Coeficiente de mortalidad ^(c)
	(U)	(U)	(D)			
2016	8	-	34,3	1,4	11,6	-
2017	7	-	16,3	1,2	0,6	-
2018	11	1	28,3	1,9	1,0	90,9
2019	12	-	31,3	2,1	1,0	-
2020	2	1	54,0	0,4	0,2	500,0
2021	1	-	34,0	0,2	0,1	-

^(a) Trabajadores lesionados por cada mil trabajadores

^(b) Trabajadores lesionados por cada millón de hombres horas trabajadas

^(c) Accidentes fatales por cada mil trabajadores lesionados

6.9- Indicadores específicos de seguridad social. Año 2021

Enfermedad y accidente común, accidente de trabajo y equiparado al accidente de trabajo y enfermedad profesional		
ORGANISMOS	Total de trabajadores subvencionados (U)	Total de subvenciones pagadas (MP)
Total	1 736	1 544 143,4
Ministerio de la Agricultura	1	306,8
Poder Popular	1 515	1 180 836,6
Grupo Azucarero (AZCUBA)	220	363 000,0

6.10- Promedio de trabajadores total

			Unidad
AÑOS	Promedio de trabajadores total	% Variación del año anterior	
2016	5 781	89,8	
2017	5 751	99,5	
2018	5 717	99,4	
2019	5 589	97,8	
2020	5 633	100,8	
2021	5 636	100,1	

6.11- Salario devengado total

			Miles de pesos
AÑOS	Salario devengado total	% Variación del año anterior	
2016	45 522,6	94,0	
2017	45 091,6	99,1	
2018	42 712,3	94,7	
2019	52 040,4	121,8	
2020	80 255,8	154,2	
2021	263 546,2	328,4	

CAPÍTULO 7

AGRICULTURA, GANADERÍA, SILVICULTURA Y PESCA

INTRODUCCIÓN

La información que se ofrece en este capítulo comprende los principales indicadores que caracterizan la actividad de la agricultura no cañera y la pecuaria-vacuna, porcina, avícola y otras ganaderías, incluye además, datos sobre la tenencia y utilización de la tierra.

El universo de centros informantes está integrado de la siguiente forma:

- El sector estatal comprende las empresas agropecuarias, silvícolas, y otras entidades estatales que desarrollan las actividades agrícolas, pecuarias y silvícolas.
- El sector no estatal abarca las Unidades Básicas de Producción Cooperativa (UBPC), las Cooperativas de Producción Agropecuaria (CPA), las Cooperativas de Créditos y Servicios (CCS) y los productores (campesinos) privados dispersos.

Las Unidades Básicas de Producción Cooperativa fueron creadas en el año 1993 y están constituidas con trabajadores provenientes de las empresas estatales, las tierras que les han sido traspasadas en calidad de usufructo y los medios de producción comprados al Estado. Estas UBPC se clasifican de acuerdo a su actividad fundamental en cañeras y no cañeras, dedicadas a cultivos varios, cítricos, frutales, café, tabaco y a la ganadería. Las Cooperativas de Producción Agropecuaria constituyen una forma colectiva de propiedad social y se crean a partir de la decisión de los campesinos de unir sus tierras y demás medios de producción fundamentales. Las Cooperativas de Créditos y Servicios son organizaciones primarias de carácter colectivo que posibilitan el uso común del riego, de algunas instalaciones, servicios y otros medios, así como el trámite global de sus créditos, aunque la propiedad de cada finca, sus equipos y la producción resultante siguen siendo privadas, exceptuando en el caso de las fincas, a los incorporados tenentes de tierras, que han sido beneficiados por el Decreto-Ley No. 259 "Sobre la entrega de tierras ociosas en usufructo", de fecha 11 de julio de 2008, que por necesidad de atemperar esas regulaciones a las condiciones socio-económicas actuales se emite una nueva norma legal, el Decreto-Ley No. 300 "Sobre la entrega de tierras en usufructo", de fecha 22 de octubre de 2012.

- Las informaciones de silvicultura comprenden todas las entidades estatales y no estatales.
- Los datos sobre la tenencia y utilización de la tierra tienen como fuente los resultados del Balance de Uso y Tenencia de la Tierra elaborado por el Ministerio de la Agricultura.

Las cifras del 2021 son preliminares.

A continuación se ofrece la **definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en este capítulo.

Superficie total: Es la superficie asignada a las economías (unidades) agropecuaria, silvícolas y otras entidades estatales, así como la de los tenedores no estatales comprendidos en el territorio nacional. Se determina en base a los datos de los materiales cartográficos y de los documentos de compraventa y de usufructos de tierras, previstos en las leyes del país. La tierra se clasifica por formas de tenencia de acuerdo a quien la explota o utiliza, sea o no propietario de la misma.

Superficie agrícola: Es la dedicada a la agricultura en cualquiera de las formas de producción, pudiendo estar sembrada de algún cultivo, tanto temporal como permanente, dedicada a viveros y semilleros, a pastos naturales, así como la que no estando sembrada está apta para ser cultivada; comprende la superficie cultivada y la no cultivada.

Superficie cultivada: Es la tierra dedicada a un cultivo, considerándose el área sembrada, en preparación, en descanso o en espera de la preparación para la siembra, incluyéndose en la misma los caminos, guardarrayas, canales de riego, drenaje y otros que constituyen áreas imprescindibles para su explotación.

Superficie no agrícola: Comprende la superficie forestal y otras tierras no agrícolas ocupadas por asentamientos, viales, instalaciones, superficie no apta y superficie acuosa, entre otras.

Superficie existente sembrada: Es la superficie sembrada de cultivos temporales y permanentes que se encuentra en proceso de desarrollo o producción al cierre de la información.

Superficie cosechada: En el caso de cultivos temporales generalmente se denomina superficie cosechada aquella en que se ha recolectado el fruto agrícola o parte aprovechable de la planta.

Superficie existente en producción: Corresponde a la superficie de cultivos permanentes en la cual el cultivo ya ha alcanzado la edad de fructificación y ha dado frutos aprovechables, como mínimo una vez. Cuando en un año determinado no se obtiene producción por falta de agua, a consecuencia de plagas o cualquier otra causa, se considera dentro de esta categoría el área afectada.

Producción agrícola: Son los productos cosechados en su forma natural, antes de toda elaboración ulterior, independientemente del fin a que se destinan. Se incluye la producción con destino para la venta, el autoconsumo y el insumo productivo entre otros destinos.

Producción de leche: Se considera toda la leche obtenida del ordeño, se excluye la mamada directamente por los terneros(as). En los casos que no se contó con toda la cobertura informativa se realizaron cálculos indirectos.

Entregas a sacrificio: Comprende a los animales vendidos para el sacrificio y los sacrificados en la propia unidad productora. Se determina en cabezas y peso en pie. En la ganadería vacuna se incluyen animales con este fin que fueron previamente comprados a productores no estatales. Para los rebaños porcinos, ovino-caprino y avícola en los casos que no se contó con toda la cobertura informativa se realizaron cálculos indirectos.

Peso promedio en pie de ganado para sacrificio: Es el resultado de la división del peso en pie total del ganado a sacrificio entre el número de las cabezas correspondientes.

Nacimientos: Es el comienzo de la vida del animal por la expulsión completa o extracción a la madre de un producto de la concepción, independientemente de la duración de la gestación, según si después de tal separación respira o muestra evidencia de vida, como el latido del corazón o un movimiento definitivo de los músculos voluntarios. En el caso de la ganadería vacuna se considerará el parto a término donde el ternero nazca vivo o muerto, y en el parto prematuro donde el ternero nazca vivo. En el caso de las aves se consideraría cuando la cría rompe el cascarón y abandona el huevo.

Muertes: Son aquellos animales en los que desaparece definitivamente la vida, natural o accidentalmente, incluye las crías muertas.

Producción de huevos: Se considera como tal todos los que se obtengan de las aves independientemente de su destino, calidad, tamaño o estado (sano, cascado o roto).

7.1- Distribución de la tierra y su utilización según formas de tenencia. Año 2017

Miles de hectáreas

CONCEPTOS	Superficie					
	No estatal					CCS y privados
	Total	Estatal	Total	UBPC	CPA	
Total	105,3	78,3	27,0	9,9	1,8	15,3
Superficie agrícola	58,0	36,3	21,7	8,1	1,5	12,1
Superficie cultivada	22,2	5,9	16,3	6,8	2,2	7,3
Superficie no agrícola	47,3	42,0	5,3	1,8	0,3	3,2

Nota: UBPC: Unidades Básicas de Producción Agropecuarias, CPA: Cooperativas de Producción Agropecuarias y CCS: Cooperativas de Créditos y Servicios

Fuente: Ministerio de la Agricultura

7.2- Distribución de la tierra y su utilización

Miles de hectáreas

AÑOS	Superficie					
	Agrícola					No agrícola
	Total	Total	Cultivada	No cultivada		
				Total	De ello: Ociosa	
2016	105,2	56,6	24,6	32,0	4,1	48,6
2017	105,2	58,0	26,6	31,4	3,0	47,2
2018	105,2	58,0	26,6	31,4	3,0	47,2
2019 ^(a)	105,2	58,0	26,6	31,4	3,0	47,2
2020 ^(a)	105,3	58,0	22,2	35,9	3,0	47,3
2021 ^(a)	105,3	58,0	22,2	35,9	3,0	47,3

^(a) Las cifras corresponden al año 2017

Fuente: Ministerio de la Agricultura

7.3- Distribución de la tierra, según destino productivo

Miles de hectáreas

AÑOS	Superficie					
	Total	Cultivos		Ganadería	Forestal	No apta
		Temporales	Permanentes			
2016	115,2	19,4	17,2	25,4	46,7	6,5
2017	105,2	10,6	13,7	33,7	43,4	3,8
2018	105,2	10,6	13,7	33,7	43,4	3,8
2019 ^(a)	105,2	10,6	13,7	33,7	43,4	3,8
2020 ^(a)	105,3	10,6	13,9	33,7	43,4	3,8
2021 ^(a)	105,3	10,6	13,9	33,7	43,4	3,8

^(a) Las cifras corresponden al año 2017

Fuente: Ministerio de la Agricultura

7.4- Superficie cosechada, producción y rendimiento de la caña de azúcar por zafras, destino a industria

ZAFRAS	Superficie cosechada (ha)		Producción (t)		Rendimiento por hectárea (t)	
	Ambos sectores	No estatal	Ambos sectores	No estatal	Ambos sectores	No estatal
2016-2017	7 903,5	1 291,5	325 336,1	66 588,0	41,2	51,6
2017-2018	4 435,8	893,6	214 836,9	39 421,8	48,4	44,1
2018-2019	4 979,8	1 161,5	270 621,2	55 704,2	54,3	48,0
2019-2020	3 343,3	877,0	236 156,3	42 826,4	70,6	48,8
2020-2021	4 144,9	869,3	195 979,0	34 143,6	47,3	39,3

Fuente: Grupo Azucarero Guantánamo

7.5- Producción agrícola por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera

Toneladas

CULTIVOS SELECCIONADOS	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Viandas	7 688,4	1 367,9	1 432,7	1 629,8	1 449,6	2 072,1
Tubérculos y raíces	2 075,9	467,6	1 006,0	1 210,0	1 119,6	1 144,5
De ello: Boniato	589,2	207,6	736,2	570,0	486,9	601,9
Malanga	538,0	107,0	-	-	0,4	-
Plátano	5 612,5	900,3	426,7	419,8	330,0	927,6
Fruta	2 219,7	193,3	56,0	-	-	-
Vianda	3 392,8	707,0	370,7	419,8	330,0	927,6
Hortalizas	7 840,0	1 218,3	1 270,0	1 268,4	1 003,2	1 171,7
De ello: Tomate	2 243,9	293,6	279,8	129,8	87,2	118,4
Cebolla	54,3	63,4	55,0	14,4	14,6	14,8
Pimiento	353,2	486,7	83,9	52,2	24,2	14,7
Cereales	8 057,1	8 648,5	1 039,1	880,3	618,6	571,6
Maíz	8 057,1	8 648,5	1 039,1	880,3	618,6	571,6
Frijoles	913,8	1 224,4	149,2	139,5	45,8	120,6
Cítricos	1 246,9	1 531,5	0,4	82,3	28,9	1,7
De ello: Naranja dulce	512,3	685,1	0,2	-	28,9	-
Toronja	18,1	20,4	-	-	-	-
Limón	253,3	242,1	-	-	-	-
Otras frutas	3 649,1	5 751,8	3 407,3	1 412,9	1 358,0	1 283,6
De ello: Mango	2 986,4	3 686,6	2 473,6	582,9	875,8	894,8
Guayaba	298,1	536,8	221,0	66,2	48,1	17,5
Fruta bomba	1 049,8	1 043,2	518,5	445,4	267,0	351,5
Coco	28,3	20,7	16,0	48,0	16,4	1,8

7.6- Producción agrícola por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera. Sector estatal

Toneladas

CULTIVOS SELECCIONADOS	2016	2017	2018
Viandas	4 018,9	1 200,2	930,3
Tubérculos y raíces	1 186,4	358,7	503,6
De ello: Boniato	339,4	168,1	479,0
Malanga	236,8	80,6	-
Plátano	2 832,5	841,5	426,7
Fruta	1 352,1	145,1	56,0
Vianda	1 480,4	696,4	370,7
Hortalizas	419,3	457,6	439,6
De ello: Tomate	372,6	260,5	162,2
Cebolla	33,9	45,3	34,8
Pimiento	228,8	291,9	45,3
Cereales	712,9	642,8	641,0
Maíz	712,9	642,8	641,0
Frijoles	444,8	458,1	114,6
Cítricos	396,1	433,8	0,4
De ello: Naranja dulce	386,2	370,2	0,2
Toronja	7,1	12,1	-
Limón	188,7	164,9	-
Otras frutas	1 203,2	1 450,1	1 827,2
De ello: Mango	1 629,3	1 393,4	1 346,2
Guayaba	163,1	230,2	-
Fruta bomba	501,1	413,5	259,8
Coco	4,9	4,2	8,0

Nota: En los años 2019 al 2021 el sector estatal no registra ejecución en la producción agrícola por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera

7.7- Producción agrícola por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera. Sector no estatal

Toneladas

CULTIVOS SELECCIONADOS	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Viandas	3 669,5	167,7	502,4	1 629,8	1 449,6	2 072,1
Tubérculos y raíces	889,5	108,9	502,4	1 210,0	1 119,6	1 144,5
De ello: Boniato	249,8	39,5	257,2	570,0	486,9	601,0
Malanga	301,2	26,4	-	-	0,4	-
Plátano	2 780,0	58,8	-	419,8	330,0	927,6
Fruta	867,6	48,2	-	-	-	-
Vianda	1 912,4	10,6	-	419,8	330,0	927,6
Hortalizas	7 420,7	760,7	830,4	1 268,4	1 003,2	1 171,7
De ello: Tomate	1 871,3	33,1	117,6	129,8	87,2	118,4
Cebolla	20,4	18,1	20,2	14,4	14,6	14,8
Pimiento	124,4	194,8	38,6	52,2	24,2	14,7
Cereales	7 344,2	8 005,7	398,1	880,3	618,6	571,0
Maíz	7 344,2	8 005,7	398,1	880,3	618,6	571,0
Frijoles	469,0	766,3	34,6	139,5	45,8	120,6
Cítricos	850,8	1 097,7	-	82,3	28,9	1,7
De ello: Naranja dulce	126,1	314,9	-	-	28,9	-
Toronja	11,0	8,3	-	-	-	-
Limón	64,6	77,2	-	-	-	-
Otras frutas	2 445,9	4 301,7	1 580,1	1 412,9	1 358,0	1 283,6
De ello: Mango	1 357,1	2 293,2	1 127,4	582,9	875,8	894,8
Guayaba	135,0	306,6	110,5	66,2	48,1	17,5
Fruta bomba	548,7	629,7	258,7	445,4	267,0	351,5
Coco	23,4	16,5	8,0	48,0	16,4	1,8

7.8- Nacimientos y muertes de ganado vacuno

Cabezas

CONCEPTOS	2016	2017	2018
Nacimientos totales	1 780	1 780	1 146
Estatales	268	268	80
No estatales	1 512	1 512	1 066
Muertes totales	465	465	101
Estatales	153	153	41
No estatales	312	312	60

Nota: En los años 2019 al 2021 no se registran nacimientos ni muertes de ganado vacuno

7.9- Producción de leche de vaca

Miles de litros

AÑOS	Producción de leche de vaca
2016	1 949,3
2017	547,1
2018	638,0
2019	602,2
2020	657,3
2021	516,1

7.10- Entrega a sacrificio de ganado vacuno

CONCEPTOS	UM	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Peso en pie	t	624,2	624,2	681,6	188,1	503,6	408,3
Peso promedio	kg	336,7	336,7	368,0	209,5	236,3	254,7

7.11- Producción total de huevos

Miles de unidades

AÑOS	Producción total de huevos
2016	157,2
2017	51,2
2018	17,5

Nota: En los años 2019 al 2021 y no se reporta producción de huevos

7.12- Existencia de ganado équido por formas de propiedad

Cabezas

CONCEPTOS	2016	2017	2018	2019	2021
Total	748	604	611	630	668
Equino	692	525	525	548	528
Asnal	19	39	40	35	60
Mular	37	40	46	47	80
Estatad	345	334	333	347	290
Equino	307	287	279	293	217
Asnal	12	19	23	20	31
Mular	26	28	31	34	42
No estadad	403	270	278	283	378
Equino	385	238	246	255	311
Asnal	7	20	17	15	29
Mular	11	12	15	13	38

Nota: En el año 2020 no reporta existencia de ganado équido

Fuente: Centro Provincial de Control Pecuario

7.13- Existencia de ganado ovino-caprino

Cabezas

AÑOS	Total			De ello: Estadad		
	Total	Ovino	Caprino	Total	Ovino	Caprino
2016	5 994	2 619	3 375	234	136	98
2017	6 990	3 694	3 296	674	541	133
2018	11 157	6 408	4 749	2 856	2 856	-
2019	3 364	2 899	465	-	-	-
2020	2 221	2 221	-	-	-	-
2021	1 954	1 565	389	-	-	-

CAPÍTULO 8

MINERÍA Y ENERGÍA

INTRODUCCIÓN

En este capítulo se presentan los principales indicadores que caracterizan el consumo energético.

Estadísticas de Minas y la Energía

A partir de los acontecimientos de los primeros años de la década del 70 con la reducción de los suministros de petróleo y la duplicación del precio de los crudos, adquiere un nuevo interés que se pone de manifiesto en el desarrollo de lo que se llama el "análisis energético".

En los estudios energéticos se han prestado mayor atención a la evaluación de las posibilidades futuras de suministro y en la utilización de todas las formas de energía en su conjunto. El desarrollo sostenible, como nuevo concepto del avance económico, se presenta como un proceso donde la política energética, debe formularse de manera que logre un desarrollo que sea sostenible y sustentable desde el punto de vista económico, social y ecológico.

Lo anterior repercute en todos los aspectos vinculados a los recursos energéticos y en particular en las estadísticas relativas a este tema.

Disponer y utilizar de manera adecuada las principales variables vinculadas a la economía energética, resulta decisivo para enfrentar los retos del presente y el futuro. En el plano nacional la significativa participación de los combustibles fósiles en la oferta energética y los problemas de uso eficiente y conservación de la energía, entre otros, inciden en las metas de desarrollo que sostiene el país.

La fuente fundamental de las estadísticas de este capítulo son las informaciones captadas en el Sistema de Información Estadístico Nacional (SIE-N) y el Sistema de Información Estadístico Complementario (SIE-C).

Las cifras del 2021 son preliminares.

A continuación se ofrece la **definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en este capítulo.

Consumo: Se refiere al consumo total con independencia del uso al cual se destinan; es decir, están incluidas las cantidades utilizadas propiamente para obtener energía (uso energético final), las utilizadas para ser transformadas en otros combustibles (uso en transformación) y las que se emplean con fines no energéticos. Contienen, excepto en la electricidad las pérdidas en transformación y almacenaje. Abarca todas las actividades de la economía nacional incluyendo la privada y los hogares.

Son portadores energéticos elaborados la electricidad, toda la amplia gama de derivados del petróleo, el carbón vegetal, el alcohol desnaturalizado y el gas manufacturado (o gas de ciudad).

El grupo de los derivados del petróleo incluye una amplia variedad de productos energéticos útiles que se obtienen a partir del procesamiento del petróleo en las refinerías, entre los cuales se encuentran las gasolinas, los turbocombustibles y los combustibles diesel (gasóleos) de extraordinaria demanda universal.

Los principales productos que se obtienen en Cuba de la refinación del petróleo son los siguientes:

- Asfaltos
- Coque de petróleo y gas de refinería
- Diesel
- Fuel oil
- Gas licuado (GLP)
- Gasolinas y nafta (distintos tipos)
- Queroseno
- Solventes
- Turbocombustible

La mayor parte de los lubricantes se producen a partir del procesamiento de aceites básicos importados y no del petróleo como tal. Existen capacidades nacionales que permiten obtener determinados cortes de aceites básicos a partir de la refinación del petróleo.

Las cifras referentes al consumo de portadores energéticos, por ser indicadores clasificados, se publican con un año de desfase.

8.1- Consumo de portadores energéticos fundamentales

CONCEPTOS	UM	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Energía eléctrica	MW.h	4 230,8	4 579,0	7 893,6	5 992,6	6 032,0	2 713,7
Petróleo combustible ^(a)	t	1 376,4	1 346,2	1 016,1	980,7	112,7	-
Gasolina motor ^(a)	t	91,6	95,1	72,5	58,6	35,7	-
Combustible diesel ^(a)	t	1 722,1	1 456,3	1 438,2	1 140,6	1 119,0	-

^(a) Por ser un indicador clasificado no se publica el año 2021



CAPÍTULO 9

INDUSTRIA MANUFACTURERA

INTRODUCCIÓN

En este capítulo se presentan los principales indicadores que caracterizan las actividades fundamentales de la Industria Manufacturera, se incluye una selección de indicadores de la industria azucarera.

La fuente de la información la constituye el Sistema de Información Estadístico Nacional (SIE-N) y el Sistema de Información Estadístico Complementario (SIE-C).

Las cifras del 2021 son preliminares.

A continuación se ofrece la **definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en este capítulo.

Producción de azúcar crudo físico: Es el azúcar obtenido del proceso productivo directamente, sin pasar por ningún proceso posterior de purificación y que aún mantiene en los granos la película original de miel. En este indicador se incluye la producción del azúcar blanco directo.

Producción de azúcar crudo base 96° de polarización: Representa las toneladas de azúcar producido, a 96° de polarización. Se calcula mediante la división del pol recuperado entre 0,96.

Pol en caña: Es la proporción de sacarosa aparente, o elementos azúcares, que forman parte del contenido sólido de la caña, expresado en por ciento.

Rendimiento industrial físico: Expresa la relación existente entre el azúcar producido y la caña molida con su polarización real.

Rendimiento industrial base 96°: Es la relación existente entre el azúcar estandarizada a 96° de polarización y la caña molida.

Grado de polarización: Es la pureza del azúcar sobre la base de que la sacarosa tiene 100 grados en la lectura directa del polarímetro.

Producción de mieles finales de crudo: Se refiere sólo a la derivada de la producción de azúcar crudo.

Producción total: Representa la producción en términos físicos, tanto de bienes y servicios con destino a clientes, como para el insumo de la propia empresa, es decir, el total de la producción con independencia de su destino, excluyendo los productos en proceso.

Industria manufacturera: Es la transformación física y química de materiales y componentes en productos nuevos, ya sea que el trabajo se efectúe con máquina o a mano, en la fábrica o en el domicilio, o que los productos se vendan al por mayor o al por menor. Incluye el procesamiento de la caña para la obtención de sus productos primarios: azúcar, mieles, bagazo integral, cachaza, entre otros.

9.1- Indicadores fundamentales de la industria azucarera

INDICADORES	UM	2016-2017	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021
Caña de azúcar molida total	Mt	265,1	212,9	266,5	236,2	196,0
Por día de zafra	Mt	1,5	1,4	1,2	1,3	1,3
Por día efectivo	Mt	3,1	3,0	3,0	3,0	3,1
Producción de azúcar crudo						
Físico	Mt	23,1	17,2	17,2	15,6	13,8
Base 96°	Mt	23,9	17,8	17,8	16,1	14,2
Pol en caña	%	11,86	11,98	9,51	10,35	11,61
Rendimiento industrial						
Físico	%	9,92	8,95	7,40	7,34	8,01
Base 96°	%	10,27	9,24	7,58	7,57	8,26
Grado de polarización	%	99,27	99,06	98,87	98,97	99,05
Días de zafra	U	174	150	205	179	172
Días efectivos	U	87	70	86	78	63
Tiempo perdido	%	51,0	53,0	57,0	57,2	63,0
Producción de mieles finales	Mt	12,4	8,8	1,2	8,5	7,5

Fuente: Grupo Azucarero Guantánamo

9.2- Producciones industriales seleccionadas

Toneladas

PRODUCCIONES SELECCIONADAS	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Elaboración de productos alimenticios						
Caramelos y confituras	55,7	72,8	74,2	69,3	67,8	8,2
Conserva de frutas (excepto compotas)	261,8	253,3	206,1	194,5	221,2	10,1
Pan	1 735,0	1 688,2	1 634,0	1 434,1	1 340,7	1 300,1
Repostería	236,3	257,0	250,7	187,3	115,6	89,1
Carne de res deshuesada	12,9	13,0	-	-	-	-

9.3- Dinámica de las producciones industriales seleccionadas

Por ciento

PRODUCCIONES SELECCIONADAS	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Elaboración de productos alimenticios						
Caramelos y confituras	236,0	130,7	101,9	93,4	97,8	12,1
Pan	115,0	96,8	81,4	94,4	113,7	4,6
Repostería	102,2	97,3	96,8	87,8	93,5	97,0
Conserva de frutas (excepto compotas)	106,6	108,8	97,5	74,7	61,7	77,1
Carne de res deshuesada	55,6	100,8	.	-	-	-

9.4- Fabricación y recuperación de piezas de repuesto por organismos

Miles de pesos

ORGANISMOS	2016	2017	2018	2019	2021
Total	0,4	1,1	91,0	79,5	301,7
Grupo Azucarero	0,4	1,1	91,0	79,5	301,7

Nota: En el año 2020 no se reporta fabricación y recuperación de piezas de repuesto



CAPÍTULO 10

CONSTRUCCIÓN E INVERSIONES

INTRODUCCIÓN

Este capítulo ofrece la información de las viviendas construidas por el sector estatal, las cooperativas y la población, las obras concluidas por el sector estatal y la cantidad y capacidad de presas en explotación, total o parcialmente. En el caso particular de las viviendas terminadas se consideran todas las empresas y unidades presupuestadas que construyen viviendas, independientemente la actividad donde clasifiquen, así como las construidas por las cooperativas y por esfuerzo propio de la población.

El registro económico de las inversiones está establecido en todas las entidades que acometen inversiones, ya sea por concepto de construcción civil y montaje de equipos, como por la adquisición de equipos y suministros con los mismos fines, así como por incurrir en otros gastos vinculados directamente con los objetivos inversionistas. La estadística de inversiones, cuyos proyectos son previamente aprobados por el órgano de planificación correspondiente, abarca todo el proceso inversionista en su conjunto, aunque por cuestiones de orden práctico, las cifras estadísticas se registran a partir del momento en que se incurre en el primer gasto, independientemente de su pago y con cargo a cada proyecto de inversión definido.

Los datos que se presentan son reportados, a través de los modelos del Sistema de Información Estadístico Nacional (SIE-N) y el Sistema de Información Estadístico Complementario (SIE-C).

Las cifras del 2021 son preliminares.

A continuación se ofrece la **definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en el capítulo.

Vivienda: Son las edificaciones que se construyen con fines de alojamiento permanente o temporal. Está formada por un conjunto de locales destinados a diferentes usos, como son: para dormir, para la preparación de alimentos, para el aseo personal, entre otros.

Viviendas y obras terminadas: Son las que se les concluyeron la totalidad de los trabajos constructivos, según la documentación técnica elaborada al efecto, es decir, aquellas que han alcanzado el ciento por ciento de su ejecución física con respecto a su valor total.

Construcción y montaje: Constituye uno de los componentes básicos de la inversión. Agrupa a dos actividades, que aún cuando en general tienen características comunes presentan rasgos particulares en cuanto a la diversidad y complejidad de los trabajos y se lleva a cabo por la concertación de contratos entre las empresas especializadas en la construcción u otras entidades que eventualmente realicen estos trabajos y los inversionistas o se ejecutan con medios propios.

Construcción civil: Es el conjunto destinado a crear una nueva edificación, obra vial, hidráulica, marítima, así como la instalación de redes de transmisión o distribución de energía eléctrica y de comunicaciones. Se consideran también los trabajos de demolición cuando los mismos están dirigidos a despejar un área para la posterior construcción, así como aquellos trabajos de ampliación y/o modernización destinados a modificar la función, forma o dimensión original de las construcciones existentes.

Se entiende por **montaje de equipos** al conjunto de operaciones dirigidas a situar, fijar y acoplar equipos y maquinarias tecnológicas, energéticas, de carga, de transporte y otros, incluyendo todas las instalaciones y complementos necesarios para su puesta en marcha.

Equipos: Comprende todos los equipos y maquinarias, de producción nacional o de importación y que pueden ser tecnológicos, energéticos, de carga, de transporte, comunicaciones u otros; con independencia que requieran o no trabajos de montaje. Los montables están integrados orgánicamente al proceso desde que son recibidos por el inversionista, no montables son los que pueden ser utilizados en actividades diversas y por lo general no requieren un montaje previo para su funcionamiento, sin que tengan necesariamente que estar integrados al flujo tecnológico de una planta. Igualmente estos equipos se registran desde que son recibidos por el inversionista, con independencia de que su explotación se inicie de inmediato o se mantenga como reserva del inversionista.

Otros: Comprende todas las partidas de inversiones que no corresponden a construcción civil, equipos ni al montaje de éstos (proyectos, asistencia técnica, acumulaciones en la agricultura, silvicultura o ganadería, trabajos de prospección geológica, trabajos de sondeo y perforación de pozos de petróleo y gas, entre otros).

Producción total de construcciones: Es el valor total de los trabajos de construcción ejecutados por contratación de empresas y organismos estatales especializados, los ejecutados por todas las empresas y organismos estatales con medios propios, independientemente de las fuentes de financiamiento e incluyendo los trabajos realizados por la población sobre principios sociales y los que se contraten por una entidad a otra aunque no sea especializada en la construcción (industriales, agrícolas de transporte, comerciales y comunales, entre otras). Se expresa como la construcción bruta del sector.

Construcción y montaje con destino a inversiones (incluye reparaciones capitales): Son las acciones constructivas, investigaciones aplicadas, proyectos para la construcción y la construcción y montaje, realizadas con el fin de crear, modernizar, ampliar o reponer una edificación, instalación, obra vial, hidráulica, marítima, entre otras; es decir una inversión nueva. Incluye además los trabajos de reparación capital, que restituyen total o parcialmente las cualidades funcionales, tecnológicas, constructivas, estéticas y de hábitat de una obra de arquitectura, industrial o de ingeniería y con ello la vida útil de una construcción y su eficiencia, labores que en magnitud han de representar el 10,0 por ciento del valor de la obra que es objeto de reparación.

Mantenimiento constructivo: Son aquellos trabajos cuyo objetivo es prevenir o corregir las afectaciones constructivas de elementos o partes aisladas de una obra, mediante la participación limitada de algunas especialidades constructivas, sin que esto modifique sus funciones, forma o dimensión original. Son los trabajos que tienen como objetivo el cuidado sistemático y preventivo de una obra y que como tal no alteran el valor inicial del medio sobre el que se realizan y por lo general se ejecutarán en un período menor o igual a un año.

Otras producciones comercializadas: Comprende el valor de la producción realizada que no se identifica con la actividad fundamental de las empresas constructoras. Entre otros trabajos comprende: producciones industriales como pueden ser la carpintería de madera y aluminio y bloques de hormigón, entre otras, recogida de escombros relacionada con el saneamiento de una zona afectada, transportación de materiales a terceros, pailería y hojalatería, viveros que ejecuta una empresa constructora y que no constituyen actividades vinculadas a la ejecución de objetos de obras, actividades independientes a la obra que está construyendo, en general para terceros y que se corresponden con acciones de acabado como son impermeabilización, pulido de pisos, alquiler de equipos sin operador, cambio de carpintería, pintura, plomería y otros trabajos de albañilería y las reparaciones capitalizables de equipos para sí.

10.1- Viviendas terminadas

Unidad

AÑOS	Total	Estatad	No estatales	
			Total	Población
2016	17	6	11	11
2017	35	14	21	21
2018	31	13	18	18
2019	95	39	56	56
2020	98	28	70	70
2021	38	14	24	24

Fuente: Unidad Provincial Inversionista de la Vivienda Guantánamo

10.2- Viviendas terminadas, estructura y dinámica

Por ciento

AÑOS	Estructura			Dinámica			
	Total	Estatad	No estatal	Total	Estatad	No estatal	De ello: Población
2016	100,0	35,3	64,7	48,6	40,0	55,0	55,0
2017	100,0	40,0	60,0	205,9	233,3	190,9	190,9
2018	100,0	41,9	58,1	88,6	92,9	85,7	85,7
2019	100,0	41,1	58,9	306,5	300,0	311,1	311,1
2020	100,0	28,6	71,4	103,2	71,8	125,0	125,0
2021	100,0	36,8	63,2	38,8	50,0	34,3	34,3

Fuente: Unidad Provincial Inversionista de la Vivienda Guantánamo

10.3- Mantenimiento constructivo a la vivienda

Miles de pesos

AÑOS	Mantenimiento constructivo
2016	204,8
2017	125,2
2018	228,0
2019	463,4
2020	227,8
2021	7,3

Fuente: Unidad Provincial Inversionista de la Vivienda Guantánamo

10.4- Volumen de las inversiones por componentes

Miles de pesos

CONCEPTOS	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total	3 730,7	9 089,8	6 499,2	10 211,5	2 316,2	16 772,0
Construcción y montaje	1 956,7	7 326,3	4 395,3	8 032,9	1 800,1	11 990,9
Equipos	1 219,4	1 552,0	1 758,8	865,3	501,0	4 201,2
Otros	554,6	211,5	345,1	1 313,3	15,1	579,9

10.5- Volumen de las inversiones por componentes, estructura y dinámica

Por ciento

CONCEPTOS	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Estructura						
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Construcción y montaje	52,4	80,6	67,6	78,7	77,7	71,5
Equipos	32,7	17,1	27,1	8,5	21,6	25,0
Otros	14,9	2,3	5,3	12,8	0,7	3,5
Dinámica						
Total	65,2	243,6	71,5	157,1	22,7	724,1
Construcción y montaje	79,6	374,4	60,0	182,8	22,4	666,1
Equipos	48,0	127,3	113,3	49,2	57,9	838,6
Otros	76,6	38,1	163,2	380,6	1,1	z

10.6- Volumen de las inversiones por actividades económicas

Miles de pesos

ACTIVIDADES ECONÓMICAS	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total	3 730,7	9 089,7	6 499,2	10 211,5	2 316,2	16 772,0
Industria Azucarera	1 277,6	8 597,9	5 908,5	6 039,4	1 149,7	4 289,3
Comercio; Reparación de Efectos Personales	-	-	100,5	791,1	-	-
Hoteles y Restaurantes	184,5	-	-	-	-	-
Administración Pública, Defensa, Seguridad Social	508,1	111,4	119,1	267,6	120,0	750,2
Educación	520,8	115,0	138,3	188,3	42,6	2 513,7
Salud Pública y Asistencia Social	472,2	121,7	-	125,7	74,9	28,5
Cultura, Deporte	364,4	59,4	95,3	205,7	3,0	1 055,1
Otras Actividades de Servicios						
Comunales, de Asociaciones y Personales	403,1	84,3	137,5	2 593,7	926,0	8 135,2

10.7- Estructura de las inversiones por actividades económicas

Por ciento

ACTIVIDADES ECONÓMICAS	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Industria Azucarera	34,2	94,6	90,9	59,1	49,6	25,6
Comercio; Reparación de Efectos Personales	.	.	1,6	7,9	.	.
Hoteles y Restaurantes	4,9	.	.	.	.	.
Administración Pública, Defensa, Seguridad Social	13,6	1,2	1,8	2,6	5,2	4,5
Educación	14,0	1,3	2,1	1,8	1,8	15,0
Salud Pública y Asistencia Social	12,7	1,3	.	1,2	3,2	0,2
Cultura, Deporte	9,8	0,7	1,5	2,0	0,1	6,3
Otras Actividades de Servicios						
Comunales, de Asociaciones y Personales	10,8	0,9	2,1	25,4	40,1	48,4

10.8- Volumen de inversiones por organismos y componentes. Año 2021

Miles de pesos

ORGANISMOS	Construcción			
	Total	y montaje	Equipos	Otros
Total	16 772,0	11 990,9	4 201,2	579,9
Poder Popular Guantánamo	12 482,7	11 210,7	1 272,0	-
Grupo Azucarero (AZCUBA)	4 289,3	780,2	2 929,2	579,9

CAPÍTULO 11

TRANSPORTE

INTRODUCCIÓN

La información del capítulo abarca los principales indicadores que caracterizan los resultados alcanzados en la actividad de transporte.

Las fuentes utilizadas fueron las siguientes:

- Sistema de Información Estadístico Nacional (SIE-N)
- Sistema de Información Estadística Complementaria (SIE-C), del Ministerio de Transporte.

Este capítulo está conformado fundamentalmente por las empresas que, como actividad principal, se ocupan del traslado de mercancías y personas, operaciones portuarias, o que prestan diversos servicios directamente relacionadas con el transporte.

Las cifras del 2021 son preliminares.

A continuación se ofrece la **definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en este capítulo.

Servicio urbano: Este servicio es de uso público y se presta en las áreas urbanas de las ciudades y pueblos sujeto a un horario e itinerario fijos, recogiendo y dejando pasajeros en las paradas establecidas, con una tarifa única independientemente de la distancia que recorre el pasajero. Se incluyen las rutas que, prestando servicio dentro de la ciudad, prolongan su recorrido hacia las áreas suburbanas hasta un 15,0 por ciento de la longitud total de la ruta.

Para clasificar este servicio se toman en consideración los aspectos siguientes:

- La distancia máxima de la ruta es de 20 kilómetros
- La distancia mínima de la ruta es de 3 kilómetros

Servicio suburbano: Este servicio es de uso público y se emplea para vincular, por vía pavimentada, a ciudades con pueblos y poblados y otros puntos de interés socioeconómicos, sujeto a un horario e itinerario fijo, recogiendo y dejando pasajeros en las paradas establecidas, con una tarifa variable, acorde con la distancia que recorra el pasajero. Para su clasificación se toman en cuenta los siguientes aspectos:

- El radio de acción del servicio para la metrópoli, a partir del límite del área continua edificada es de hasta 40 kilómetros.
- El radio de acción del servicio para las ciudades, a partir del límite del área urbana continua edificada es de hasta 20 kilómetros.

Servicio interurbano: Este servicio es de uso público y se emplea para vincular por vías pavimentadas, metrópoli, ciudades, pueblos y poblados urbanos, o cualesquiera de estas categorías poblacionales entre sí, sujeto a un horario e itinerario fijo, recogiendo y dejando pasajeros en las paradas establecidas, con una tarifa variable, acorde con la categoría del servicio y la distancia que recorra el pasajero.

Servicio de fletes: Este servicio es de uso público, se presta sin estar sujeto a horario ni itinerario fijo mediante el pago, según tarifa establecida, que depende del tiempo utilizado, y/o distancia recorrida u otra forma convencional y de la categoría del servicio.

Servicio escolar: Este servicio es de uso limitado y se emplea para la transportación de escolares hacia y desde determinados centros docentes, así como para las actividades que desarrollen los mismos.

Servicio de ómnibus de centro de trabajo: Se utiliza para la transportación de los trabajadores desde el centro de trabajo hacia sus lugares de residencia o viceversa, además para dar servicio a la población cuando existen capacidades disponibles en su recorrido.

Medios alternativos: Se utilizan para transportar pasajeros mediante la utilización de diferentes medios de transporte no convencionales, tales como: coches de tracción animal, bicitaxis, camiones y autos privados.

Tráfico de pasajero: Es la magnitud del trabajo en el transporte de pasajeros y combina el pasajero y la distancia a que se traslada. Se expresa en miles de pasajeros-kilómetro.

11.1- Pasajeros transportados y viajes realizados por las empresas estatales especializadas

Miles

CONCEPTOS	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Pasajeros transportados total	1 619,0	2 007,7	1 521,8	2 249,5	1 817,1	853,8
Ómnibus	986,0	1 723,0	1 331,5	2 126,0	1 644,7	847,7
De ello: Urbano	339,0	988,3	-	-	-	-
Suburbano	179,0	279,3	91,3	229,6	135,1	41,9
Interurbano	251,7	266,2	1 160,9	1 325,0	1 053,6	110,2
Fletes	155,9	189,3	79,3	41,4	37,4	425,2
Escolares	112,3	106,7	-	-	-	-
Ómnibus centro de trabajo	206,5	203,8	-	289,5	292,0	259,0
Medios alternativos	633,0	284,7	190,3	123,5	172,4	6,1
Viajes realizados						
De ello: Ómnibus uso público	...	...	...	17,2	18,4	17,0

11.2- Tráfico de pasajeros por las empresas estatales especializadas

Miles de pasajeros/kilómetro

CONCEPTOS	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total	986,0	1 723,0	701,4	14,6	1,4	2,7
Ómnibus ^(a)	986,0	1 723,0	701,4	14,6	1,4	2,7
De ello: Urbano	339,0	988,3	-	-	-	-
Suburbano	179,0	279,3	319,7	3,0	0,1	0,1
Interurbano	633,0	284,7	381,7	10,2	1,1	0,3

^(a) Se excluye la transportación en ómnibus de turismo y centros de trabajo

11.3- Indicadores seleccionados del transporte estatal de pasajeros

Por ciento

CONCEPTOS	2019	2020	2021
Ómnibus			
Coefficiente de aprovechamiento del parque			
Servicio público	84,2	73,1	66,5
Ómnibus centro de trabajo	100,0	87,9	100,0



CAPÍTULO 12

COMERCIO INTERNO

INTRODUCCIÓN

Las estadísticas comprendidas en este capítulo incluyen la circulación de mercancías minorista y alimentación pública que se realizan en los establecimientos, así como un conjunto de servicios a la población a través de la red de comercio interior. El universo de información que se brinda abarca todas las entidades estatales nacionales y territoriales que tienen actividades de comercio.

Las fuentes utilizadas son el Sistema de Información Estadístico Nacional (SIE-N) y el Sistema de Información Estadístico Complementario (SIE-C).

Las cifras del 2021 son preliminares.

A continuación se ofrece la **definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en este capítulo.

Circulación mercantil minorista: Representa las ventas de mercancías realizadas a la población para el consumo personal.

La circulación mercantil minorista está dividida en:

- Ventas en el comercio minorista
- Ventas en la alimentación pública

Ventas de mercancías en el comercio minorista: Se define como las ventas de bienes a través de la red del comercio minorista, así como las efectuadas por otras entidades que no tienen una red minorista especializada.

Ventas de mercancías en la alimentación pública: Comprende el valor de las ventas fundamentalmente a través de la red gastronómica, de los bienes que se someten a un proceso de elaboración y preparación y los que no requieren elaboración alguna por su condición de listos para la venta. Los bienes que brindan incluyen comestibles, bebidas, tabacos y cigarros, entre otros productos. Incluye también ventas gastronómicas a la población que se ejecutan como actividad secundaria, fuera de esta red, así como la venta de comedores obreros y merenderos.

De la circulación mercantil minorista se ofrece un desglose de las ventas totales en el comercio minorista por tipo de establecimiento. En la alimentación pública se reflejan las ventas totales por conceptos. Esta información presenta el último año abierto por municipios.

Venta promedio diaria: Se determina dividiendo el valor total de las ventas entre los días naturales del año.

Variación anual: Se determina dividiendo el total del valor del año en que se está trabajando entre el total del año anterior multiplicado por 100.

Participación en la circulación mercantil minorista tanto para las ventas del comercio minorista como para las ventas en la alimentación pública: Se determina dividiendo el valor de éstas entre el valor de la circulación mercantil minorista total, multiplicado por 100.

12.1- Valor de la circulación mercantil minorista de bienes

INDICADORES	UM	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total	MP	72 115,8	73 319,4	73 005,9	67 620,2	48 772,8	126 462,8
Percápita	P	1 882	1 936	1 950	1 833	1 327	3 469
Venta promedio diaria	MP	197,6	200,9	200,0	185,3	133,6	346,5
Variación anual	%	104,7	101,7	99,6	92,6	72,1	259,3

12.2- Ventas en el comercio minorista

INDICADORES	UM	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total	MP	46 547,3	45 800,4	42 534,9	41 762,7	28 863,9	97 492,2
Percápita	P	1 215	1 209	1 136	1 132	785	2 675
Venta promedio diaria	MP	127,5	125,5	116,5	114,4	79,1	267,1
Variación anual	%	105,8	98,4	92,9	98,2	69,1	337,8
Participación en la circulación mercantil minorista total	%	64,5	62,5	58,3	61,8	59,2	77,1

12.3- Ventas en la alimentación pública

INDICADORES	UM	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total	MP	25 568,5	27 519,0	30 471,0	25 857,5	19 908,9	28 970,6
Percápita	P	667	726	814	701	542	795
Venta promedio diaria	MP	70,1	75,4	83,5	70,8	54,5	79,4
Variación anual	%	102,6	107,6	110,7	84,9	77,0	145,5
Participación en la circulación mercantil minorista total	%	35,5	37,5	41,7	38,2	40,8	22,9

12.4- Valor de la circulación mercantil minorista de bienes por años

Miles de pesos

AÑOS	Circulación mercantil minorista de bienes	Comercio minorista	Alimentación pública
2016	72 115,8	46 547,3	25 568,5
2017	73 319,4	45 800,4	27 519,0
2018	73 005,9	42 534,9	30 471,0
2019	67 620,2	41 762,7	25 857,5
2020	48 772,8	28 863,9	19 908,9
2021	126 462,8	97 492,2	28 970,6

12.5- Ventas totales por tipos de establecimientos en el comercio minorista

Miles de pesos

AÑOS	Total	Tiendas de productos alimenticios	Tiendas de productos industriales	Farmacias y ópticas	Otras
2016	46 547,3	26 947,2	19 408,7	131,9	59,5
2017	45 800,4	24 648,3	20 970,6	132,6	48,9
2018	42 534,9	26 740,8	15 578,6	164,3	51,2
2019	41 762,7	20 359,8	21 402,9	-	-
2020	28 863,9	15 180,0	13 542,5	141,4	-
2021	97 492,2	66 402,1	18 723,1	283,3	12 083,7

12.6- Ventas por conceptos en la alimentación pública

Miles de pesos

AÑOS	Total	Comestibles ^(a)	Bebidas alcohólicas	Cervezas	Bebidas no alcohólicas	Tabacos y cigarros
2016	25 568,5	7 776,2	5 405,2	6 091,8	2 161,3	4 134,0
2017	27 519,0	7 523,9	5 325,7	8 948,3	2 156,8	3 564,3
2018	30 471,0	8 537,8	8 972,7	7 708,2	2 500,0	2 752,3
2019	25 857,5	7 181,4	5 285,4	8 311,6	1 903,9	3 175,2
2019	19 908,9	6 750,1	5 221,1	4 604,5	1 484,8	1 848,4
2021	28 970,6	15 198,7	8 879,6	2 225,4	2 420,2	246,7

^(a) Incluye comedores obreros y merenderos

CAPÍTULO 13

TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES

INTRODUCCIÓN

En enero del 2000 se crea el Ministerio de la Informática y las Comunicaciones (MIC), con la misión fundamental de fomentar el uso masivo de las (TIC) en la economía nacional, la sociedad y al servicio del ciudadano.

La Informatización de la Sociedad se define en Cuba como el proceso de utilización ordenada y masiva de las TIC para satisfacer las necesidades de información y conocimiento de todas las personas y esferas de la sociedad.

El universo de información que se brinda abarca las entidades especializadas y no especializadas que utilizan las tecnologías de la información y las comunicaciones.

En este capítulo se han separado los **indicadores claves** en grupos: **de infraestructura, servicios de comunicaciones y de uso social**. La fuente utilizada es el Sistema de Información Estadístico Complementario (SIE-C).

Las cifras del 2021 son preliminares.

A continuación se ofrece la **definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en este capítulo.

Indicadores claves de infraestructura

Centrales telefónicas: Es el total de instalaciones, integradas cada una por un conjunto de órganos de transmisión de tráfico telefónico que permite la interconexión de líneas telefónicas.

Líneas telefónicas instaladas: Es la suma de todos los circuitos de interfaz de las centrales telefónicas instaladas con capacidad para hacer posible la conexión de la central con las líneas de abonados.

Densidad telefónica por cien habitantes: Es el resultado de dividir la cantidad de líneas telefónicas instaladas por la población, multiplicando el coeficiente obtenido por cien.

Indicadores claves de comunicaciones

Correspondencia de salida total: Es la correspondencia total depositada en las unidades de correos y telégrafos, para su expedición a los puntos de destino. Comprende los envíos de cartas, tarjetas postales, aerogramas, impresos, paquetes pequeños y otros, tanto del servicio nacional como del internacional.

Telegramas de salida total: Es el total de mensajes telegráficos o telegramas aceptados a clientes en las ventanillas de las unidades de correos y telégrafos, por el servicio telefónico y por los carteros rurales.

13.1- Indicadores de infraestructura

INDICADORES	Unidad					
	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total de centrales telefónicas	3	3	3	3	3	3
De ello: Digitales	2	2	2	2	2	2
Líneas telefónicas fijas instaladas	3 096	4 145	4 154	4 200	4 248	4 271
Densidad telefónica por 100 habitantes (%)	8,1	10,9	11,1	11,4	11,6	11,7
Teléfonos públicos instalados	4 006	4 154	4 176	4 092	4 118	4 141
Estaciones públicas instaladas	12	12	12	12	12	12

Fuente: Gerencia Territorial de Telecomunicaciones de Cuba

13.2- Indicadores de los servicios de correo y telégrafo

INDICADORES	Unidad					
	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Correspondencia de salida total	2 971	2 821	5 620	2 447	2 414	2 165
Ordinaria impuesta	2 652	2 555	2 970	1 571	1 703	1 540
Certificado impuesto	319	266	2 650	876	711	625
Telegramas de salida total	259	217	320	488	407	390
Distribución de prensa total	130 450	130 450	141 200	705 104	674 735	636 000
Periódicos	130 450	130 450	130 800	705 104	674 735	636 000
Granma	65 250	65 250	65 250	389 077	370 125	350 200
Juventud Rebelde	52 200	52 200	52 200	100 619	96 830	95 500
Juventud Rebelde Dominical	6 500	6 500	6 500	24 676	23 515	20 300
Trabajadores	6 500	6 500	6 500	42 796	40 375	40 000
Provincial	-	-	350	147 936	143 890	130 000
Tabloides	-	-	10 400	-	-	-

Fuente: Correos de Cuba e Instituto Cubano de Radio y Televisión (ICRT)

13.3- Unidades de servicio de correos y telégrafos

		Unidad
AÑOS	Unidades de servicio de correos y telégrafos	
2016		7
2017		6
2018		8
2019		8
2020		8
2021		8

Fuente: Correos de Cuba

13.4- Uso social de las TIC en los Joven Club de Computación

						Unidad
CONCEPTOS	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Centros de acceso público	2	3	3	3	3	3
De ello: Gratuitos	2	3	-	-	-	-
Cantidad de computadoras	36	36	36	36	36	36
Profesores	10	10	14	13	13	13
Promedio de habitantes por Joven Club de Computación	19 158	12 627	12 480	12 300	12 250	12 150

Fuente: Dirección Provincial de Joven Club de Computación Guantánamo



CAPÍTULO 14

EDUCACIÓN

INTRODUCCIÓN

Este capítulo presenta la información estadística de la educación. Los datos que se muestran abarcan los indicadores fundamentales de la educación, incluyendo el número de círculos infantiles, escuelas, matrícula total por régimen de estudios, graduados y personal docente frente al aula por los diferentes niveles de enseñanza. Se destacan en el capítulo las madres beneficiadas por los círculos infantiles.

El universo de la información de este capítulo abarca el total de círculos infantiles, las escuelas de enseñanza primaria, secundaria básica, preuniversitaria, técnica y profesional, formación de personal pedagógico, las escuelas especiales, juveniles y de adultos, las cuales son dirigidas administrativamente por las Unidades Presupuestadas de Educación, adscriptas al Poder Popular y dirigidas metodológicamente por el Ministerio de Educación. Se incluyen además, las escuelas que imparten cursos del nivel medio adscriptas a otros organismos no especializados en educación.

La fuente informativa utilizada es el Sistema de Información Estadístico Complementario (SIE-C).

El Sistema Nacional de Educación está concebido como un conjunto articulado de niveles educativos y tipos de enseñanza. El nivel primario agrupa la educación preescolar y primaria. El nivel secundario incluye la secundaria básica, la educación preuniversitaria y la enseñanza técnica y profesional. Esta estructura está presente en todo el territorio, permitiendo el flujo y articulación de los estudiantes en forma continua de unos niveles a otros.

Educación preescolar: Fase inicial de la enseñanza organizada, destinada esencialmente a familiarizar a los niños de muy corta edad con un entorno de tipo escolar, cuya actividad se realiza a través de vías formales como no formales. Incluye los niños de 1 a 5 años de edad.

Educación primaria: Está destinada a proporcionar a los alumnos una sólida educación básica de lectura, escritura y aritmética. Comprende los grados de primero a sexto, incluye a los niños de 6 a 11 años y es de obligatorio cumplimiento.

Educación secundaria básica: En este nivel se continúan los programas básicos de la enseñanza primaria y abarca los grados de séptimo a noveno. Comprende las edades de 12 a 14 años. Se desarrolla en dos tipos de centros: secundaria básica urbana y secundaria básica en el campo, éstas últimas con régimen de internado.

Educación preuniversitaria: Comprende del 10^{mo} al 12^{mo} grado. Es donde los jóvenes perfeccionan los conocimientos, enriquecen sus capacidades y habilidades generales para continuar estudios universitarios, ingresar en centros de educación técnica y profesional o vincularse al empleo. Existen en todas las provincias del país estudios de este nivel con objetivos y características especiales, como los Institutos Preuniversitarios Vocacionales de Ciencias Exactas, a los que ingresan, mediante un proceso selectivo los jóvenes que desean profundizar sus estudios en la ciencia y la técnica.

En esta enseñanza se incluyen los Preuniversitarios Vocacionales de Ciencias Pedagógicas que favorecen los estudios de magisterio, así como las Escuelas de Iniciación Deportiva Escolar (EIDE), las Escuelas Superiores de Perfeccionamiento Atlético (ESPA) y las Escuelas de Instructores de Arte que son centros especializados para la atención a los alumnos que se destacan por sus aptitudes deportivas o artísticas desde las primeras edades.

Educación de adultos: Comprende los cursos de la educación obrero campesina (EOC) 6^{to} grado, secundaria obrero campesina (SOC) 9^{no} grado y la facultad obrero campesina (FOC) 12^{mo} grado, así como los centros para la enseñanza de idiomas. En este nivel también se incluyen los Cursos de Superación Integral para Jóvenes, como parte de los programas de empleo que se desarrollan en el país. Asimismo se incluye en esta educación las escuelas de oficios que en sus inicios se concibieron solamente para jóvenes con retraso escolar y hoy forman obreros calificados con escolaridad desde 9^{no} hasta 12^{mo} grados.

Educación especial: Comprende los centros que tienen como objetivo garantizar la preparación de la población discapacitada con vistas a lograr que tanto los niños y jóvenes que presentan deficiencias físicas, mentales y trastornos de conducta se incorporen en lo posible a la sociedad y no se encuentren marginados socialmente.

Las cifras del 2021 son preliminares.

A continuación se ofrece la **definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en este capítulo.

Círculos infantiles: Tienen como objetivo básico posibilitar el acceso de la mujer al trabajo, a la par que brinda un programa educativo que garantiza la preparación indispensable para el arribo de los niños a la educación primaria, además que se atienden en estas instituciones a niños en desventaja social.

Matrícula inicial en círculos infantiles: Es la cantidad de alumnos matriculados el primer día del período que se informa.

Asistencia promedio a círculos infantiles: Es la cantidad media de asistencia media de los niños matriculados. La asistencia promedio se calcula sumando día a día la asistencia de los niños matriculados y dividiendo el resultado obtenido entre los días del mes (excepto los domingos, días feriados y días cerrados). A partir del promedio mensual se calculan los promedios trimestrales, semestrales y anuales.

Escuelas por educaciones: Conjunto de alumnos en uno o varios grados, o años de estudios, organizados para recibir determinado nivel o tipo de educación, dado por uno o varios maestros o profesores bajo la autoridad de un director. En el caso de la educación superior, es la institución dedicada a la formación de especialistas de ese nivel, desglosándose en Universidades, Institutos Superiores Pedagógicos y de Ciencias Médicas, Centros Universitarios, Facultades Independientes de Ciencias Médicas y Filiales Pedagógicas.

Personal docente frente al aula por educaciones: Personal docente que cumple funciones de maestro o profesor, incluye a los directores y subdirectores, independientemente que impartan clases o no y al personal contratado.

Matrícula inicial: Es el número de alumnos o estudiantes matriculados oficialmente en un determinado grado o nivel de educación, independientemente de la edad. En las educaciones preescolar, primaria y media es la matrícula registrada el tercer viernes del mes de septiembre, con excepción de la educación técnica y profesional, que es la registrada el segundo viernes del mes de octubre

Graduados: Son los alumnos que han finalizado satisfactoriamente los estudios correspondientes a un nivel o tipo de educación dado. Son los aprobados del grado o año de estudio terminal de un nivel o tipo de educación.

14.1- Indicadores generales de los círculos infantiles

							Unidad
INDICADORES	2016-2017	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021	2021-2022	Relación
							21-22/20-21 (%)
Círculos infantiles	1	1	1	1	1	1	100,0
Capacidad final año	190	190	210	210	210	210	100,0
Matrícula final	168	202	212	209	215	224	104,2
Asistencia promedio	168	173	116	105	92	194	210,9
Personal técnico educacional	38	38	38	38	38	38	100,0
De ello: Graduadas	27	28	29	29	29	28	96,6
Madres beneficiadas	170	200	205	187	200	204	102,0

Fuente: Dirección Provincial de Educación Guantánamo

14.2- Matrícula final de los círculos infantiles

							Unidad
AÑOS	2016-2017	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021	2021-2022	Relación
							21-22/20-21 (%)
Total	168	202	212	209	215	224	104,2
2 ^{do} año	40	66	33	18	12	31	258,3
3 ^{er} año	34	45	56	34	34	47	138,2
4 ^{to} año	39	36	34	66	62	54	87,1
5 ^{to} año	42	48	34	61	74	62	83,8
6 ^{to} año	13	7	55	30	33	30	90,9
Niños de 0 a 5 años por							
10 000 niños en esas edades	548	684	793	848	902	972	107,8

Fuente: Dirección Provincial de Educación Guantánamo

14.3- Asistencia promedio en los círculos infantiles

							Unidad
AÑOS	2016-2017	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021	2021-2022	Relación
							21-22/20-21 (%)
Total	168	173	116	105	92	194	210,9
2 ^{do} año	40	37	12	7	7	30	428,6
3 ^{er} año	34	45	34	21	19	45	236,8
4 ^{to} año	39	36	23	34	27	54	200,0
5 ^{to} año	42	48	16	30	27	35	129,6
6 ^{to} año	13	7	31	13	12	30	250,0

Fuente: Dirección Provincial de Educación Guantánamo

14.4- Indicadores generales de educación

						Unidad
INDICADORES	2016-2017	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021	2021-2022
Escuelas	85	84	85	88	88	92
Personal docente	1 027	923	880	872	864	1 095
Matrícula inicial	6 964	5 688	5 610	5 405	5 495	5 317
Graduados	1 235	1 185	1 216	1 048	916	...

Fuente: Dirección Provincial de Educación Guantánamo

14.5- Escuelas por educaciones

						Unidad
EDUCACIONES	2016-2017	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021	2021-2022
Total	85	84	85	88	88	92
Primaria	73	76	77	79	79	83
Urbana	7	7	7	7	7	7
Rural	66	69	70	72	72	76
Media	9	5	5	5	5	5
Secundaria básica	7	4	4	4	4	4
Urbana	4	3	2	2	2	2
Rural	3	1	2	2	2	3
Preuniversitario	2	1	1	1	1	1
Urbana	2	1	1	1	1	1
Especial	2	2	2	2	2	2
Adultos	1	1	1	2	2	2
Facultad Obrero						
Campesina (FOC)	1	1	1	2	2	2

Fuente: Dirección Provincial de Educación Guantánamo

14.6- Personal docente por educaciones

						Unidad	
EDUCACIONES		2016-2017	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021	2021-2022
Total		1 027	923	880	872	864	1 095
Primaria ^(a)		606	525	509	478	482	660
Urbana		289	278	288	275	84	115
Rural		317	247	221	203	398	545
Media		350	348	322	338	322	341
Secundaria básica		268	268	275	304	280	299
Urbana		195	193	225	252	224	224
Rural		73	75	50	52	56	75
Preuniversitario		82	80	47	34	42	42
Urbana		82	80	47	34	42	42
Especial		65	43	42	49	47	81
Adultos		6	7	7	7	13	13
Facultad Obrero Campesina (FOC)		6	7	7	7	13	13

^(a) Incluye preescolar

Fuente: Dirección Provincial de Educación Guantánamo

14.7- Personal docente frente al aula por educaciones

						Unidad	
EDUCACIONES		2016-2017	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021	2021-2022
Total		1 027	923	880	872	864	1 095
Primaria ^(a)		606	525	509	478	482	660
Urbana		289	278	288	275	84	115
Rural		317	247	221	203	398	545
Media		350	348	322	338	322	341
Secundaria básica		268	268	275	304	280	299
Urbana		195	193	225	252	224	224
Rural		73	75	50	52	56	75
Preuniversitario		82	80	47	34	42	42
Urbana		82	80	47	34	42	42
Especial		65	43	42	49	47	81
Adultos		6	7	7	7	13	13
Facultad Obrero Campesina (FOC)		6	7	7	7	13	13

^(a) Incluye preescolar

Fuente: Dirección Provincial de Educación Guantánamo

14.8- Matrícula inicial por educaciones

						Unidad
EDUCACIONES	2016-2017	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021	2021-2022
Total	6 964	5 688	5 610	5 405	5 495	5 317
Primaria ^(a)	3 816	3 257	3 197	3 216	3 270	3 231
Urbana	2 905	2 276	1 750	1 976	2 049	1 753
Rural	911	981	1 447	1 240	1 221	1 478
Media	2 522	1 888	1 883	1 724	1 733	1 608
Secundaria básica	2 151	1 476	1 654	1 529	1 538	1 425
Urbana	1 916	1 223	1 427	1 342	1 344	1 231
Rural	235	253	227	187	194	194
Preuniversitario	371	412	229	195	195	183
Urbana	371	412	229	195	195	183
Especial	219	216	195	181	168	158
Adultos	407	327	335	284	324	320
Facultad Obrero Campesina (FOC)	407	327	335	284	324	320

^(a) Incluye preescolar

Fuente: Dirección Provincial de Educación Guantánamo

14.9- Matrícula inicial (mujeres) por educaciones

						Unidad
EDUCACIONES	2016-2017	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021	2021-2022
Total	2 665	2 034	2 398	2 112	2 173	2 173
Primaria ^(a)	1 369	2 034	1 530	1 393	1 385	1 385
Urbana	1 062	1 559	867	783	793	793
Rural	307	475	663	610	592	592
Media	1 201	-	814	677	749	749
Secundaria básica	1 033	-	585	539	557	557
Urbana	924	-	473	446	471	471
Rural	109	-	112	93	86	86
Preuniversitario	168	-	229	138	192	192
Urbana	168	-	229	138	192	192
Especial	95	-	54	42	39	39

^(a) Incluye preescolar

Fuente: Dirección Provincial de Educación Guantánamo

14.10- Graduados por educaciones

						Unidad
EDUCACIONES	2015-2016	2016-2017	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021
Total	1 204	1 235	1 185	1 216	1 048	916
Primaria	418	410	402	384	440	403
Urbana	418	410	402	384	440	403
Media	696	725	652	705	512	473
Secundaria básica	696	725	652	705	512	473
Urbana	696	725	652	705	512	473
Especial	67	34	49	51	38	30
Adultos	23	66	82	76	58	10
Facultad Obrero Campesina (FOC)	23	66	82	76	58	10

Fuente: Dirección Provincial de Educación Guantánamo

14.11- Matrícula inicial por 10 000 habitantes

						Unidad
CONCEPTOS	2016-2017	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021	2021-2022
Primaria	996	860	854	872	890	886
Secundaria básica	561	390	442	414	419	391
Preuniversitario	97	109	61	53	53	50

Fuente: Dirección Provincial de Educación Guantánamo

CAPÍTULO 15

SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL

INTRODUCCIÓN

El presente capítulo muestra cifras estadísticas sobre los indicadores de salud y asistencia social.

La salud comprende las funciones relacionadas con los servicios médicos y sanitarios. Incluye policlínicos, hogares de ancianos y casas de abuelos.

La asistencia social comprende las funciones relacionadas con la prestación de servicios asistenciales de tipo permanente a personas desvalidas y ancianos.

Los servicios médicos se prestan en forma escalonada, con tres niveles de atención según el grado de complejidad de las unidades que lo prestan: atención primaria, secundaria y terciaria.

Desde el principio de los noventa, en el sistema de salud se identifican entre las líneas estratégicas fundamentales la relacionada con la reorganización del sistema de salud hacia la atención primaria y su pilar fundamental lo constituyen el médico y la enfermera de la familia, lo que ha permitido la descentralización de la atención médica y la atención personalizada en las comunidades a las personas con mayores riesgos, así como la implementación de acciones preventivas a partir de la interrelación entre el médico y los pacientes.

Actualmente el programa relacionado con la creación de los policlínicos integrales constituye uno de los elementos más importantes de transformación en el sistema de salud cubano, ya que a partir de las nuevas funciones asumidas por esa instancia se descentraliza más la atención de salud del nivel secundario hacia el nivel primario.

En los policlínicos se incluyen procederes y servicios, que con anterioridad no se desarrollaban, en función de continuar acercando los servicios de especialidades a la población, se trata de dotar al policlínico de los medios necesarios para ampliar su función en las nuevas condiciones de salud cubana.

Los policlínicos cumplen con las funciones de atención médica integral de excelencia a personas, familias, grupos y la comunidad, desarrollando procesos de formación y perfeccionamiento de recursos humanos y de investigación para la contribución al mejoramiento continuo del estado de salud de la población a través de una prestación de servicio de mayor calidad con los recursos disponibles, aplicando las tecnologías de avanzada.

El sistema de atención primaria apoyado por los servicios de los niveles secundario y terciario conforman una estructura regionalizada que crea una interrelación entre ellas garantizando los recursos de todo el sistema en forma óptima y racional.

Cabe señalar que como parte de la estrategia de desarrollo de salud, se da atención priorizada a objetivos vitales del sistema como son los vinculados a los servicios de óptica, estomatología y farmacias.

El país cuenta además con un Programa Integral de Salud, que desde finales de los noventa se puso a disposición de la comunidad internacional y de la Organización Mundial de la Salud (OMS) y forma parte de la ayuda que el país brinda con el envío de profesionales de la salud a diferentes países del mundo para ofrecer una atención médica integral a la población más desfavorecida.

La fuente de la información que aparece en este capítulo es el Sistema de Información Estadístico Complementario (SIE-C).

El Sistema Nacional de Salud se basa en los principios de Salud Pública socialista, mediante los cuales se reconoce el derecho a la población de recibir de forma gratuita, los servicios prestados por las instituciones dedicadas tanto a la asistencia médica como a la asistencia social y constituye una de las mayores conquistas del modelo social cubano. La dirección administrativa del Sistema de Salud corresponde a los Órganos Provinciales del Poder Popular, según la localización geográfica de las instalaciones, mientras que la dirección metodológica corresponde al Ministerio de Salud Pública, organismo rector único de las funciones comprendidas en el sistema.

El universo de la información contenida en el capítulo corresponde a la mayoría de los servicios prestados por los centros asistenciales del Sistema Nacional de Salud.

Las cifras del 2021 son preliminares.

A continuación se ofrece la **definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en este capítulo.

Dotación normal de camas: Número de camas destinadas al cuidado permanente de pacientes internados, que han sido dotadas de los recursos financieros necesarios para asegurar su funcionamiento, es decir, camas presupuestadas.

Camas reales: Son aquellas que se encuentran instaladas y dispuestas las 24 horas del día para recibir a una persona, esté ocupada o no. Se excluyen las camas de observación habilitadas en los cuerpos de guardia, para trabajos de parto, cuarto de emergencia o reconocimiento, investigaciones menores, metabolismo, electrocardiograma, investigaciones radiográficas o de laboratorio, bancos de sangre, recuperación, recién nacidos normales (estén o no junto a la madre), los trabajadores que residen en el hospital y las camas de hospitales de día. No existen camas para acompañantes.

Promedio de camas reales: Es el resultado de dividir los días-camas de un período determinado entre el número de días del período. Se expresa en números enteros.

Ingreso: Es la persona que ha sido admitida en una unidad de asistencia médica para su tratamiento o albergue, y que pasa a ocupar una plaza o cama real en dicha institución.

Consulta externa: Es la visita al médico que realiza una persona sana o enferma, con el propósito de obtener un diagnóstico, un tratamiento, o medidas preventivas de enfermedades o fomentadoras de salud y los controles de salud efectuados en el policlínico o por el médico de la familia.

Consultas en cuerpo de guardia: Son las consultas médicas que se realizan en los cuerpos de guardia de las unidades de asistencia médica.

Vacunas BCG: Vacuna Antituberculosa

Triple (DPT): Vacuna contra la Difteria (D), Tosferina (P), Tétanos (T).

Triple (PRS): Vacuna contra la Papera (P), Rubeola (R), Sarampión (S).

Donante de sangre: Es la persona que acude a una unidad de salud y ofrece su sangre para que sea utilizada en una acción preventiva, diagnóstica y terapéutica.

Incidencia: Medida de la frecuencia de las enfermedades que comenzaron en un período definido.

Mortalidad materna: Incluye la mortalidad materna directa y mortalidad materna indirecta. Se basa en la décima revisión de la clasificación internacional de enfermedades, la que fue implantada en nuestro país a partir de enero del año 2000.

Tasa de mortalidad materna: Relación entre el número de defunciones maternas y la cantidad de nacidos vivos, en un área geográfica para un período determinado.

$$\text{Tasa de mortalidad materna} = \frac{\text{Número de defunciones maternas durante un período}}{\text{Número de nacidos vivos durante ese período}} \times 100\ 000$$

Mortalidad infantil: Es el cese total irreversible de las señales de vida en el transcurso del primer año de vida después de haber tenido lugar el nacimiento vivo.

Tasa de mortalidad infantil: Es el número de niños menores de un año que fallecen por cada mil nacidos vivos durante un año determinado.

$$\text{Tasa de mortalidad infantil} = \frac{\text{Número de muertes de menores de un año durante un año determinado}}{\text{Nacidos vivos totales de ese año}} \times 1\ 000$$

15.1- Personal facultativo del Ministerio de Salud Pública (31 de diciembre)

Unidad

AÑOS	Total	Médicos	De ello: Médicos de familia	Estoma- tólogos	Farma- céuticos	Enfer- meras y auxiliares ^(a)	Técnicos y auxiliares
2015	780	221	52	43	12	233	271
2016	813	233	30	45	12	354	169
2017	902	239	63	68	23	301	271
2018	956	356	62	50	23	281	246
2019	1 326	268	54	66	28	223	741
2020	1 420	264	128	67	14	223	852
2021	1 482	309	176	89	14	214	856

^(a) Incluye personal en funciones de dirección

Fuente: Dirección Provincial de Salud Pública Guantánamo

15.2- Habitantes por médico y estomatólogo

Unidad

AÑOS	Médicos		Estomatólogos	
	Total	Habitantes por médico	Total	Habitantes por estomatólogo
2016	233	164	45	851
2017	239	158	68	557
2018	356	105	50	749
2019	268	138	66	559
2020	264	139	67	548
2021	309	118	89	410

Fuente: Dirección Provincial de Salud Pública Guantánamo

15.3- Médicos de la familia según ubicación

Unidad

AÑOS	Total	Sector urbano	Sector rural	Zona de montaña	Escuelas y círculos infantiles	Centros de trabajo	Hogares de ancianos	Otros
2015	52	32	7	5	1	1	6	-
2016	30	11	4	4	1	1	9	-
2017	63	41	12	6	1	1	2	-
2018	62	20	22	20	-	-	-	-
2019	54	20	19	13	-	-	-	2
2020	128	66	34	26	-	-	-	2
2021	176	114	34	26	-	-	-	2

Fuente: Dirección Provincial de Salud Pública Guantánamo

15.4- Unidades de servicio del Ministerio de Salud Pública

						Unidad
UNIDADES DE SERVICIO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total	66	55	55	62	62	62
Asistencia médica	63	52	53	60	60	60
Otras unidades de asistencia médica	63	52	53	60	60	60
Policlínicos	1	2	2	2	2	2
Otras unidades ^(a)	62	50	51	58	58	58
Asistencia social	3	3	2	2	2	2
Hogares de ancianos	1	1	-	-	-	-
Casas de abuelos	2	2	2	2	2	2

^(a) Incluye los consultorios del médico de la familia

Fuente: Dirección Provincial de Salud Pública Guantánamo

15.5- Dotación normal de camas en unidades de servicio

						Unidad
UNIDADES DE SERVICIO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total	49	49	40	40	40	40
Asistencia médica	40	40	40	40	40	40
Otras unidades de asistencia médica ^(a)	40	40	40	40	40	40
Asistencia social	9	9	-	-	-	-
Hogares de ancianos	9	9	-	-	-	-

^(a) Incluye policlínicos con camas

Fuente: Dirección Provincial de Salud Pública Guantánamo

15.6- Promedio de camas reales de asistencia médica en unidades de servicio

						Unidad
UNIDADES DE SERVICIO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total	40	40	40	40	40	40
Otras unidades de asistencia médica	40	40	40	40	40	40

Fuente: Dirección Provincial de Salud Pública Guantánamo

15.7- Consultas médicas y estomatológicas

				Unidad
AÑOS	Consultas			
	Médicas			Estoma- tológicas
	Total	Externas	Cuerpo de guardia	
2016	314 721	25 023	289 698	106 120
2017	329 966	20 068	309 898	104 256
2018	334 862	21 009	313 853	107 181
2019	357 164	22 501	334 663	119 959
2020	384 358	364 320	20 038	71 554
2021	436 251	406 129	30 122	21 422
	Consultas por habitante			
2016	8	1	8	3
2017	9	1	8	3
2018	9	1	8	3
2019	10	1	9	3
2020	10	10	1	2
2021	12	11	1	1

Fuente: Dirección Provincial de Salud Pública Guantánamo

15.8- Consultas externas de asistencia médica por unidades de servicio

Unidad						
UNIDADES DE SERVICIO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total	25 023	20 068	21 009	22 501	364 320	406 129
Otras unidades de asistencia médica	25 023	20 068	21 009	22 501	364 320	406 129
Policlínicos	25 023	20 068	21 009	22 501	364 320	406 129

Fuente: Dirección Provincial de Salud Pública Guantánamo

15.9- Consultas en cuerpo de guardia de asistencia médica por unidades de servicio

						Unidad
UNIDADES DE SERVICIO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total	289 698	309 898	313 853	334 663	20 038	30 122
Otras unidades de asistencia médica	289 698	309 898	313 853	334 663	20 038	30 122
Policlínicos	289 698	309 898	313 853	334 663	20 038	30 122

Fuente: Dirección Provincial de Salud Pública Guantánamo

15.10- Inmunizaciones por tipos de vacunas

						Unidad
TIPOS DE VACUNAS	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Antipoliomielítica (OPV)	2 016	3 919	3 849	3 521	3 521	2 437
Total BCG (menores de un año)	-	1	-	-	-	-
Triple bacteriana (DPT)	1 089	581	171	2	2	-
Duple (DT)	399	934	480	412	412	280
Toxoide tetánico (TT)	4 049	4 416	6 376	4 150	4 150	2 155
Antitífóidica (AT)	1 823	1 850	2 947	1 320	1 320	1 065
Triple viral (PRS)	1 669	988	969	834	834	805
Hepatitis B (HBV)	7	10	193	89	89	127
Haemophilus influenzae (Hib)	487	597	170	956	956	-
Antimeningocócica (Tipo B)	1 199	1 049	995	1 792	1 792	102
Pentavalente (DPT + HB + Hib)	1 705	1 421	1 737	-	-	1 695

Fuente: Dirección Provincial de Salud Pública Guantánamo

15.11- Incidencia por enfermedades de declaración obligatoria

						Unidad
ENFERMEDADES	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Blenorragia	6	10	3	10	10	3
Diarréicas agudas	387	329	351	383	383	144
Hepatitis viral	-	-	-	21	21	2
Lepra	-	1	1	-	-	-
Meningo encefalitis aséptica	18	9	6	1	1	-
Meningo bacteriana	-	1	2	2	2	1
Respiratorias agudas	20 231	18 841	15 182	13 086	13 086	63
Tuberculosis	1	1	1	-	-	1
Varicela	31	30	23	97	97	-
Intento suicidio	43	38	32	21	21	16
Suicidio	2	1	1	5	5	7

Fuente: Dirección Provincial de Salud Pública Guantánamo

15.12- Principales causas de muerte de todas las edades

						Unidad
CAUSAS DE MUERTE	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Enfermedades del corazón	10	15	61	43	43	92
Tumores malignos	20	11	60	38	38	56
Enfermedades cerebrovasculares	6	5	29	28	28	40
Accidentes	1	2	14	9	9	13
Influenza y neumonía	5	3	21	8	8	63
Enfermedades de arterias, artereolas y vasos capilares	-	1	25	14	14	31
Suicidios y lesiones autoinfligidas	-	-	1	-	-	7
Cirrosis y enfermedades crónicas	-	-	1	-	-	24

Fuente: Dirección Provincial de Salud Pública Guantánamo

15.13- Tasa de mortalidad materna

AÑOS	Cantidad de defunciones (U)	Tasa (Por 100 000 nacidos vivos)
2018	1	204,5
2020	1	22,0

Nota: Mortalidad materna directa. En los años 2016; 2017; 2019 y 2021 no se reportan muertes maternas

Fuente: Dirección Povicinal de Salud Pública Guantánamo

15.14- Tasa de mortalidad materna según causas

			Tasa (Por 100 000 nacidos vivos)
CONCEPTOS	2018	2020	
Mortalidad materna	204,5	22,0	
Directas	204,5	22,0	
Otras complicaciones	204,5	22,0	

Nota: Mortalidad materna directa. En los años 2016; 2017; 2019 y 2021 no se reportan muertes maternas

Fuente: Dirección Povicinal de Salud Pública Guantánamo

15.15- Tasa de mortalidad infantil

AÑOS	Cantidad de defunciones (U)	Tasa (Por 1 000 nacidos vivos)
2015	2	3,2
2016	2	4,0
2017	3	5,9
2018	5	10,2
2019	5	11,7
2020	2	4,4
2021	3	6,8

Fuente: Dirección Povichal de Salud Pública Guantánamo

15.16- Principales causas de muerte en niños menores de un año

	Unidad					
CAUSAS DE MUERTE	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Afecciones perinatales	-	-	-	1	-	2
Anomalías congénitas	1	2	3	-	-	-
Enteritis EDA	1	-	-	-	-	-
Otras causas	-	1	2	4	2	1

Fuente: Dirección Povichal de Salud Pública Guantánamo

15.17- Tasa de mortalidad de los niños menores de cinco años

	Por 1 000 nacidos vivos
AÑOS	Tasa
2017	5,9
2018	10,2
2019	18,4
2020	11,0
2021	9,0

Nota: En el año 2016 no se reportan muertes en niños menores de cinco años

Fuente: Dirección Povichal de Salud Pública Guantánamo

15.18- Principales causas de muerte en niños de uno a cuatro años

					Unidad
CAUSAS DE MUERTE	2016	2017	2019	2020	2021
Otras causas	2	2	3	3	1

Nota: En el año 2018 no se reportan muertes en niños de uno a cuatro años

Fuente: Dirección Povicinal de Salud Pública Guantánamo

15.19- Índice de bajo peso al nacer

					Por 100 nacidos vivos
AÑOS					Índice
2016					5,4
2017					5,1
2018					6,8
2019					8,1
2020					6,4
2021					7,8

Fuente: Dirección Povicinal de Salud Pública Guantánamo

15.20- Ingresos en hogares maternos

						Unidad
CAUSAS	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Ingresos	612	565	600	642	647	598
Ingresos por 100 nacidos vivos	122,6	110,8	122,7	150,7	143,8	135,6

Fuente: Dirección Povicinal de Salud Pública Guantánamo

15.21- Donaciones de sangre

					Unidad
AÑOS					Donaciones útiles
2016					907
2017					805
2018					900
2019					1 100
2020					331
2021					545

Fuente: Dirección Provincial de Salud Pública Guantánamo

CAPÍTULO 16

CULTURA

INTRODUCCIÓN

Este capítulo recoge el desarrollo de las distintas expresiones de la cultura en el territorio. Igualmente se reflejan las funciones cinematográficas en la modalidad de 35 mm y salas de video, cantidad de bibliotecas públicas, museos y otros.

La fuente de información procede de los modelos del Sistema de Información Estadístico Complementario (SIE-C).

Las cifras del 2021 son preliminares.

A continuación se ofrece la **definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en este capítulo.

Instalaciones culturales: Se refiere a las instalaciones disponibles donde la población puede disfrutar de las ofertas culturales disponibles y programadas en cuanto a cinematografía, museos, teatros, bibliotecas, casas de cultura y de la trova, galerías de arte, videos club, ludotecas y salas de concierto.

Asistentes: Se considera al total de personas que asisten a las distintas manifestaciones, culturales o a las funciones cinematográficas.

Cines de 35 mm: Son las unidades de exhibición cinematográficas que se encuentran prestando servicio al cierre del año. Comprenden el total de salas cinematográficas y de cines al aire libre.

Salas de video: Son unidades de exhibición fílmica que se encuentran prestando servicio al final del período. Cuentan con instalaciones para la proyección de materiales grabados en técnica de video, que incluye televisor, video beam, video-caseteras, entre otros. En los años 2002 al 2006 no se incluyen las salas de video atendidas por la UJC.

Oferta artístico cultural: Es el conjunto de actividades artístico-culturales que brindan las diferentes instalaciones dedicadas al desarrollo y representación de las diferentes manifestaciones del arte y la cultura.

Asistentes a actividades artístico-culturales: Se considera a las personas que asisten a las distintas manifestaciones culturales que se ofertan.

Grupos profesionales: Son los grupos creados y dedicados profesionalmente a las manifestaciones artísticas tales como: el teatro, la música y la danza. Se incluye también a los artistas que integran estos grupos.

Funciones: Son las representaciones ante el público de programas, independientemente de la manifestaciones culturales (función artística) o de exhibición de películas (función cinematográfica) de que se trate.

Libros: Son publicaciones impresas y no periódicas que constan como mínimo de 49 páginas, sin contarlas de cubierta, considerándose como una página la hoja impresa por una cara a partir de los pliegos de imprenta impresos. Se incluyen como libros aquellas obras con menos de 49 páginas pero que su edición se realiza en uno o más de cuatro colores.

Folletos: Son publicaciones de carácter no periódico que tienen de 5 a 48 páginas, sin contar la cubierta.

Bibliotecas públicas: Son aquellas que tienen la función de estar al servicio de una comunidad, independientemente de su extensión. Poseen una colección de carácter universal.

Librerías: Centros acondicionados y dotados para la exposición y comercialización de libros y otros materiales impresos. Suelen celebrarse en ellos actividades culturales de diversos formatos.

Museos: Establecimientos públicos acondicionados a los fines de asumir las funciones de conservar, investigar, estudiar y exponer permanentemente un conjunto de elementos de valor cultural.

Casas de cultura: Son locales con condiciones adecuadas, destinados a desarrollar actividades artístico-culturales, contribuyendo así a la formación estética de la población. Estos locales pueden contar con una sala teatro, local de ensayo, bibliotecas, galerías para exposiciones, salones de actos, aulas para seminarios, clases y conferencias, talleres, local para artes manuales y domésticas.

Joven club de computación: Son instituciones de acceso público, equipadas con los recursos materiales y humanos con el objetivo de potenciar la capacitación de población en el uso de las tecnologías de la informática. En caso de cambio se actualiza por la comisión para la evaluación funcional e inscripción patrimonial de las instalaciones existentes en la Dirección Provincial de Joven Club de Computación.

16.1- Instalaciones culturales en servicio (31 de diciembre)

						Unidad
INSTALACIONES	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total	15	15	12	13	12	11
Cines de 35 mm	1	1	1	-	2	1
Salas de video	5	5	3	4	1	1
Museos	2	2	1	2	2	2
Bibliotecas	2	2	2	2	2	2
Casas de cultura	3	3	3	3	3	3
Librerías	2	2	2	2	2	2

Fuente: Dirección Provincial de Cultura Guantánamo

16.2- Grupos profesionales

						Unidad
CONCEPTOS	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Grupos						
Música	3	3	3	3	2	2
Danza	1	1	1	1	1	1
Integrantes						
Música	62	62	62	62	45	45
Danza	12	12	12	12	10	10

Fuente: Dirección Provincial de Cultura Guantánamo

16.3- Oferta artístico-cultural

						Unidad
CONCEPTOS	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Funciones de:						
Cines de 35 mm	167	135	146	146	73	73
Salas de video	438	236	150	150	29	29
Música	176	211	161	161	75	75
Museos	43	13	18	18	178	178
Danza	48	9	4	4	4	4
Servicio en bibliotecas (M)	64,0	17,3	6,6	47,6	6,5	5,4

Fuente: Dirección Provincial de Cultura Guantánamo

16.4- Indicadores generales de bibliotecas

CONCEPTOS	UM	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Número de unidades en servicio	U	2	2	2	2	2	2
Fondo bibliotecario en servicio	M	6,5	8,0	4,2	13,9	6,3	10,9
Número de usuarios	M	1,2	16,5	7,0	42,4	7,0	4,6
De ello: Lectores		0,5	0,4	0,3	23,5	1,0	0,7
Número de servicios prestados	M	42,7	17,3	6,6	47,6	6,5	5,4
De ello: Obras circuladas		0,4	12,0	6,5	44,1	6,5	5,1
Volúmenes de libros y folletos por mil habitantes	‰ hab	0,2	0,2	0,1	0,4	0,2	0,3

Fuente: Dirección Provincial de Cultura Guantánamo

16.5- Indicadores de artistas aficionados

CONCEPTOS	UM	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Número de grupos y/o solistas	U	8	8	23	23	20	20
Número de integrantes	U	56	56	84	84	45	45
Número de actividades	U	52	54	92	92	11	11
Número de asistentes	M	2,6	2,8	3,0	3,0	45,0	45,0

Fuente: Dirección Provincial de Cultura Guantánamo

16.6- Indicadores de museos

INDICADORES	UM	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Museos							
Total de museos	U	1	2	1	2	2	2
Número de museos en servicio	U	1	2	1	2	2	2
Número de visitantes a museos	M	6,0	11,5	12,5	65,6	12,5	2,5

Fuente: Dirección Provincial de Cultura Guantánamo

16.7- Joven club de computación

		Unidad
AÑOS	Joven club de computación	
2016		2
2017		3
2018		3
2019		3
2020		3
2021		3

Fuente: Dirección Provincial de Joven Club de Computación Guantánamo

CAPÍTULO 17

DEPORTE Y CULTURA FÍSICA

INTRODUCCIÓN

El presente capítulo muestra cifras estadísticas de indicadores seleccionados del deporte y la cultura física, entre los que se encuentran la participación en competencias sociales y escolares así como el personal deportivo pedagógico. Comprende las Empresas y Unidades Presupuestadas dedicadas a la práctica de los deportes, eventos deportivos, entrenamiento y participación en competencias deportivas. La mayoría de estas unidades son administradas por los Órganos Locales del Poder Popular (OLPP), aunque el rector metodológico de las mismas es el Instituto Nacional de Deportes, Educación Física y Recreación (INDER).

Tienen como fuente principal la información captada por el Sistema de Información Estadístico Complementario (SIE-C).

Las cifras del 2021 son preliminares.

A continuación se ofrece la **definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en este capítulo.

Instalaciones deportivas: Áreas creadas o acondicionadas para la práctica de deportes y ejercicios físicos practicados con la orientación de personal capacitado o de manera libre por quienes los practican.

Deporte: Es el tipo de actividad que realiza el hombre, generalmente motriz que se desarrolla como medio de satisfacción motora, recreativa e intelectual propia y para medir su preparación en una confrontación denominada competencia.

Atletas: Son aquellas personas que practican deportes con fines competitivos.

Competencias: Actividades competitivas donde se enfrentan fraternalmente atletas con el fin de medir su preparación deportiva. Comienzan con la primera etapa de base, de la cual pasan posteriormente a niveles municipales, provinciales y nacionales, según la estrategia del deporte correspondiente. Excluye la matrícula de educación física del Sistema Nacional de Educación, la de los círculos infantiles e incluyen los practicantes sistemáticos de todas las modalidades del deporte, ya sea en Grupos Masivos como en Escuelas de Iniciación Deportiva Escolar (EIDE), Escuelas Superiores de Perfeccionamiento Atlético (ESPA) e instalaciones para atletas de Alto Rendimiento, así como las Escuelas Superiores de Formación de Atletas de Alto Rendimiento (ESFAAR) y los practicantes sistemáticos en la Cultura Física (grupos de salud, gimnasia básica para la mujer, embarazadas, lactantes y con el niño y la niña, entre otros).

Personal deportivo pedagógico: Representa el número de personas que ha adquirido la calificación legal para ejercer de forma profesional como profesores, promotores, entrenadores e instructores.

Participantes de nivel escolar en competencias deportivas: Son los atletas o practicantes del nivel de la enseñanza preescolar que se inscriben en las competencias programadas. Tienen cuatro niveles: nacional, provincial, municipal y comunitario, en dependencia de dónde se organiza el evento y se presenta la información según los deportes en los que se compitió.

17.1- Practicantes sistemáticos del deporte participativo y otras actividades

						Unidad
CONCEPTOS	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Practicantes sistemáticos	4 428	5 983	7 534	4 291	7 773	10 067
Áreas deportivas total	85	2 105	1 494	605	3 662	5 749
Áreas de iniciación	67	679	1 192	305	2 341	5 447
Áreas especiales (talento)	18	1 426	302	300	1 321	302
Bases de entrenamiento	9	-	-	-	302	-
Escuela de Iniciación Deportiva Escolar (EIDE)	23	-	-	-	-	28
Escuela de Profesores de Educación Física (EPEF)	19	-	-	-	-	-
Cultura física total	4 292	3 878	6 040	3 686	3 809	4 290
Gimnasia básica para la mujer	1 413	1 248	2 502	472	713	727
Preparación física para adultos	1 548	2 551	2 281	3 152	2 831	3 522
Gimnasia con el niño	1 331	79	1 257	62	265	41

Fuente: Dirección Provincial de Deportes Guantánamo

17.2- Personal deportivo pedagógico

						Unidad
CONCEPTOS	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total	369	300	294	279	438	439
Recreación	56	74	62	62	58	64
Cultura física	123	113	112	98	96	103
Educación física	190	113	87	86	105	82
Áreas deportivas	...	...	33	33	176	190
Bases de entrenamiento	-	-	-	-	3	-

Fuente: Dirección Provincial de Deportes Guantánamo

17.3- Participantes de mayores en competencias deportivas por deportes y sexo

				Unidad
DEPORTES Y SEXO	2016	2017	2018	2019
Total	100	43	35	167
Ajedrez	3	-	6	15
Mujeres	-	-	4	4
Hombres	3	-	2	11
Atletismo	9	9	2	8
Mujeres	3	-	2	3
Hombres	6	9	-	5
Baloncesto	8	8	1	12
Mujeres	2	2	1	6
Hombres	6	6	-	6
Béisbol	17	13	11	45
Hombres	17	13	11	45
Boxeo	8	4	3	10
Hombres	8	4	3	10
Ciclismo	6	-	-	-
Mujeres	3	-	-	-
Hombres	3	-	-	-
Fútbol	3	3	4	64
Hombres	3	3	4	64
Judo	12	2	3	-
Mujeres	6	1	1	-
Hombres	6	1	2	-
Karate	2	2	3	3
Mujeres	1	1	2	3
Hombres	1	1	1	-
Lucha	8	2	2	10
Hombres	8	2	2	10
Softbol	3	-	-	-
Mujeres	3	-	-	-
Taekwondo	8	-	-	-
Mujeres	6	-	-	-
Hombres	2	-	-	-
Tiro deportivo	7	-	-	-
Mujeres	2	-	-	-
Hombres	5	-	-	-
Badminton	6	-	-	-
Mujeres	3	-	-	-
Hombres	3	-	-	-

Nota: En los años 2020 y 2021 no se efectúan competencias deportivas de mayores debido a los efectos de la COVID-19

Fuente: Dirección Provincial de Deportes Guantánamo

17.4- Participantes de nivel escolar en competencias deportivas por deportes y sexo

				Unidad
DEPORTES Y SEXO	2016	2017	2018	2019
Total	86	79	58	257
Ajedrez	6	12	6	10
Mujeres	3	6	3	3
Hombres	3	6	3	7
Atletismo	4	-	6	8
Mujeres	2	-	4	5
Hombres	2	-	2	3
Baloncesto	6	6	2	18
Mujeres	3	4	1	12
Hombres	3	2	1	6
Balonmano	20	-	-	88
Mujeres	10	-	-	44
Hombres	10	-	-	44
Beisbol	6	6	4	24
Hombres	6	6	4	24
Boxeo	4	6	2	15
Hombres	4	6	2	15
Futbol	4	7	6	12
Mujeres	2	2	1	-
Hombres	2	5	5	12
Judo	2	9	6	6
Mujeres	1	4	2	6
Hombres	1	5	4	-
Karate	2	6	3	4
Mujeres	1	3	2	2
Hombres	1	3	1	2
Lucha	10	11	6	22
Mujeres	2	3	2	15
Hombres	8	8	4	7
Taekwando	4	6	4	4
Mujeres	2	3	2	-
Hombres	2	3	2	4
Tenis de mesa	6	-	2	10
Mujeres	3	-	1	2
Hombres	3	-	1	8
Tiro deportivo	6	6	4	4
Mujeres	3	3	2	4
Hombres	3	3	2	-
Voleibol	-	-	4	24
Mujeres	-	-	3	12
Hombres	-	-	1	12
Badmington	6	4	3	8
Mujeres	3	2	1	4
Hombres	3	2	2	4

Nota: En los años 2020 y 2021 no se efectúan competencias deportivas de nivel escolar debido a los efectos de la COVID-19

Fuente: Dirección Provincial de Deportes Guantánamo

17.5- Participantes de nivel juvenil en competencias deportivas, por deportes

Unidad

DEPORTES	2017		2018		2019	
	Muni- cipal	Comu- nitaria	Muni- cipal	Comu- nitaria	Muni- cipal	Comu- nitaria
Total	368	406	299	388	266	417
Ajedrez	12	12	8	24	10	32
Atletismo	18	16	13	21	12	26
Badminton	16	6	12	9	7	9
Baloncesto	24	24	30	24	25	27
Balonmano	36	36	16	20	10	20
Béisbol	72	36	64	42	53	42
Boxeo	12	24	12	22	15	34
Fútbol	88	66	44	56	44	56
Judo	20	20	12	38	10	31
Karate	8	10	18	40	18	40
Levantamiento de pesas	6	12	10	20	10	20
Lucha	12	32	12	16	12	32
Taekwondo	8	24	8	8	-	-
Tenis de mesa	12	32	4	12	4	12
Voleibol	24	56	36	36	36	36

Nota: En los años 2020 y 2021 no se efectúan competencias deportivas de nivel juvenil debido a los efectos de la COVID-19

Fuente: Dirección Provincial de Deportes Guantánamo

17.6- Total de instalaciones deportivas

Unidad

INSTALACIONES	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total	67	67	67	67	67	67
Terrenos libres	67	67	67	67	67	67

Fuente: Dirección Provincial de Deportes Guantánamo

CAPÍTULO 18

INDICADORES GLOBALES

INTRODUCCIÓN

En este capítulo se ofrecen los resultados generales del proceso económico en su conjunto, a través de los principales indicadores empleados en la práctica estadística del territorio.

Las cifras tienen como fuente de información el Sistema de Información Estadístico Nacional (SIE-N), que tiene como base la contabilidad y registros primarios de las empresas estatales y de las unidades presupuestadas.

Las cifras del 2021 son preliminares.

A continuación se ofrece la **definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en este capítulo.

Índice físico de la producción territorial: Refleja adecuadamente el comportamiento de los volúmenes de producción de forma acumulada, marginando las afectaciones de los precios a corto plazo. Se calcula sobre la base de una canasta de producciones físicas representativas de las actividades económicas seleccionadas. Estas producciones se multiplican por el precio unitario del año base para cada indicador evitando las influencias de los cambios de precios. Por esta vía se determinan los valores de la canasta de productos por secciones para el año actual y el anterior. Por último, se suman los valores obtenidos en todas las secciones y se llega a un valor que se utiliza para el cálculo del índice general al comparar el año corriente con el anterior.

Productividad: Este indicador representa la cantidad de producción elaborada por trabajador en una unidad de tiempo y es el resultado de dividir el valor agregado bruto entre el promedio de trabajadores.

Ventas netas: Se calcula por la sumatoria del total de ventas, ventas de bienes con destino a la exportación, ventas por exportación de servicios y las subvenciones (-) devoluciones y rebajas en ventas (-) impuesto por las ventas.

Gasto material: Comprende la sumatoria de los elementos materia prima y materiales, combustibles y energía de todas las cuentas de gastos.

Utilidad o pérdida: Constituye un indicador de cálculo que se muestra en el Estado de Resultado, producto de la diferencia entre los ingresos y los gastos, antes del impuesto sobre utilidades. La pérdida siempre llevará un signo menos delante.

Valor de producción de bienes y servicios: Se calcula ventas netas de producciones ($\pm$) variación de existencia de producción en proceso ($\pm$) variación de existencia de producción terminada ($\pm$) variación por conceptos distintos de producción y entrega (+) gastos de reparaciones generales e inversiones con medios propios.

Valor agregado bruto: Se calcula el valor de producción de bienes y servicios (-) el gasto material (-) servicios comprados.

Ventas netas: Se calcula por la sumatoria del total de ventas, ventas de bienes con destino a la exportación, ventas por exportación de servicios y las subvenciones (-) devoluciones y rebajas en ventas (-) impuesto por las ventas.

18.1- Índice físico de la producción territorial

Por ciento

AÑOS	Índice físico de la producción territorial
2016	97,8
2017	28,5
2018	91,4
2019	237,3
2020	112,5
2021	79,3

18.2- Productividad total

AÑOS	Productividad total (P)	% Variación año anterior
2016	24 821	113,8
2017	28 311	114,1
2018	21 138	74,7
2019	16 329	77,2
2020	17 885	109,5
2021	30 428	170,1

18.3- Ventas netas total

AÑOS	Ventas de mercancías total (MP)	% Variación año anterior
2016	107 020,9	88,8
2017	131 743,9	123,1
2018	124 098,2	94,2
2019	111 060,6	89,5
2020	105 309,7	94,8
2021	265 652,5	252,3

18.4- Gasto material total

AÑOS	Gasto material total (MP)	% Variación año anterior
2016	44 193,9	111,4
2017	58 074,4	131,4
2018	59 334,3	102,2
2019	54 030,4	91,1
2020	55 230,6	102,2
2021	132 075,8	239,1

18.5- Utilidad o pérdida total

AÑOS	Utilidad o pérdida total (MP)	% Variación año anterior
2016	7 320,2	141,8
2017	20 422,1	279,0
2018	5 910,2	28,9
2019	2 708,9	45,8
2020	-11 183,4	-412,8
2021	-42 374,2	378,9

18.6- Valor de producción de bienes y servicios total

AÑOS	Valor de producción de bienes y servicios total (MP)	% Variación año anterior
2016	84 993,8	94,4
2017	105 298,1	123,9
2018	97 445,6	92,5
2019	85 823,5	88,1
2020	88 300,9	102,9
2021	198 276,3	224,5

18.7- Valor agregado bruto total

AÑOS	Valor agregado bruto total (MP)	% Variación año anterior
2016	35 568,7	76,7
2017	40 824,9	114,8
2018	30 376,4	74,4
2019	23 367,0	76,9
2020	25 199,9	107,8
2021	42 782,7	169,8

18.7.1 Gráfico: Valor agregado bruto total (Miles de pesos)

